

Comienzo de las obras del nuevo Polígono Industrial

Las obras de urbanización de la 4ª Fase del Polígono Industrial de Valdeferrín ya han comenzado. Así lo pudo comprobar el Consejero de Economía del Gobierno de Aragón, Eduardo Bandrés, en la visita que cursó el pasado 28 de noviembre, a la cual le acompañaron Javier Lambán y Eduardo Alonso. Se trata del nuevo Polígono Industrial Municipal «Valdeferrín Oeste».

En agosto, el Ayuntamiento adjudicó las obras de urbanización de una porción de la 4ª Fase de Valdeferrín. La adjudicación recayó en la empresa ejeana Jesús Benavente S.L. por un precio de 667.477 euros. Se trata de la zona donde se ubicará en un futuro próximo la empresa Gomá Camps. Esta em-

presa catalana, especializada en la elaboración de productos papeles, ocupará 146.000 m² de este polígono industrial municipal, donde creará cerca de 200 puestos de trabajos directos.

En total, el Ayuntamiento de Ejea se dotará 913.000 m² de superficie útil industrial, ejecutables por fases, como un instrumento activo para la atracción de proyectos empresariales hasta el municipio.

En su visita, el Consejero Eduardo Bandrés comentó la situación de dos elementos fundamentales para el desarrollo global del polígono municipal. Nos referimos a la construcción del gasoducto Gallur-Tauste-Ejea y al nuevo suministro eléctrico, que triplicará el actual. En cuanto a la llegada del gas, Bandrés señaló que las obras ya están en marcha, con un coste de 8 millones de euros. Por lo que se refiere a la red eléctrica, Eduardo Bandrés adelantó que está en contactos con Endesa para lanzar una nueva línea a Ejea desde la subestación de Magallón. En este sentido, el Departamento de Economía tiene consignados en sus presupuestos de 2004 una partida de 6 millones de euros para aportarles al convenio que firmará la DGA con Endesa. Ambas infraestructuras convertirán al Polígono Industrial «Valdeferrín Oeste» en una de las zonas industriales más modernas y competitivas de Aragón.

Página 3



BENJAMÍN Bentura presentó la exposición «Las primeras tauromaquias», de la que es comisario.

Página 19

LA DIPUTACIÓN defiende el proyecto de Ejea para la Expo-2008.

Página 5

MIGUEL Sánchez Gállego, vocal del Consejo Regional de RTVE.

Página 5

EJEA aprueba ayudas para proyectos de desarrollo del Tercer Mundo.

Página 6

ADHESIÓN de Ejea al Manifiesto del Año Europeo de la Discapacidad.

Página 6

BRUSELAS duda de que el trasvase deje caudales suficientes para recrear Yesa.

Página 9



Ejea celebra el XXV Aniversario de la Constitución Española

Los escolares de primaria han sido los principales protagonistas de los actos organizados por el Ayuntamiento de Ejea para conmemorar el 25º Aniversario de la Constitución. A ellos se unió una conferencia de José Luis Martín Retortillo, auspiciada por la Diputación de Zaragoza.

El acto más llamativo tuvo lugar el 5 de diciembre, a las 12 del mediodía, cuando los alumnos de primaria de los colegios de Ejea realizaron un homenaje a la Constitución en la Plaza de la Villa, que concluyó con el «Canto a la Libertad» de Labordeta.

Página 7

El PP rechaza en el Congreso las propuestas de inversión para Ejea

El PP rechazó en el Congreso todas las enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado que contemplaban inversiones en Ejea de los Caballeros.

Las había presentado el PSOE, haciéndose eco de una solicitud hecha por el Ayuntamiento de Ejea en el pleno del mes de octubre.

Para el recrecimiento de Yesa, la enmienda del PSOE planteaba 5 millones de euros adicionales. «La cantidad —según el diputado socialista zaragozano Alfredo Arola— no es significativa. En realidad, el proyecto del recrecimiento necesita mucho

más dinero. De lo que se trataba era de debatir sobre la lentitud de la obra y sobre su insuficiente dotación presupuestaria».

Había dos enmiendas relacionadas con los barrios del municipio y finalmente, una última de un millón de

euros para el «Estudio informativo de la autovía de Tudela-Ejea», como paso previo a la posible construcción de dicha vía reiteradamente demandada por este municipio. La respuesta del PP fue asimismo negativa.

Página 9

Inauguración del nuevo Albergue Juvenil

El Albergue Juvenil de Ejea de los Caballeros se inauguró de manera oficial el pasado 28 de noviembre. Eduardo Bandrés, Javier Lambán, Eduardo Alonso y el Concejal Delgado de Juventud, Jesús Gaspar fueron los encargados de descubrir la placa conmemorativa de la inauguración.

Entre los servicios del albergue se incluye un bar público de libre acceso, cocina, aseos con equipa-

miento adaptado a minusválidos, comedor-autoservicio, despacho, almacén, 4 habitaciones equipadas para minusválidos, 6 habitaciones de 12 plazas, 2 aseos colectivos adaptados y servicio de lavandería.

La empresa ejeana Segiatu ha ganado el concurso para la explotación y gestión del albergue, que ya están desarrollando desde hace algunas semanas.

Página 3



Teléfonos

Ayuntamiento	976 67 74 74
Policía Local	976 66 01 01
Bomberos	976 66 76 86
Guardia Civil	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción N° UNO	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción N° DOS	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	976 66 17 64
Teléfono-cita	976 66 18 61
I.N.S.S.	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados	616 701 858
Teleapoyo Asociación el Arba	976 661 899
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea	976 662 075
Poli Deportivo	976 660 932
Ciudad Deportiva	976 664 394
Piscina de Ejea	976 660 021
Piscina de Bolaso	976 668 007
Ambulancias:	
Cruz Roja	976 66 81 56
Bomberos	976 66 76 86
Seguridad Social	976 66 18 61
Ambulancia Azul	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias)	006
Registro de la Propiedad	976 66 03 91
Delegación de Hacienda	976 66 04 04
INEM	976 66 12 51
Centro de Drogodependencias	976 66 35 34
Hogar Tercera Edad	976 67 54 54
RENFE (Información permanente)	976 66 02 54
Autocares Sarz (Barrios)	902 24 02 02
Grúas Vinacua	976 66 31 46
Grúas Cinco Villas	976 66 44 40
Correos	976 66 08 90
Radio Cinco Villas	976 66 02 60
Casa de las Cinco Villas	976 66 20 91
Escuela Oficial de Idiomas	976 66 02 24
Centro de Educación de Adultos	976 66 35 44
Escuela Municipal de Música	976 66 28 65
Parroquia	976 67 77 69
I. T. V.	976 66 14 43
Funeraria Cinco Villas	976 66 44 51
Funeraria Vinué	976 66 45 66
O.M.I.J.	976 66 14 86
Centro Cívico Cultural	976 67 70 61
Escuela Taller «Ciudad de Ejea»	976 67 70 60
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	976 67 77 89
S.O.S. Aragón (Emergencias)	976 76 00 00
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista	112
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental	976 67 71 73
	976 67 71 30



CARTAS DEL LECTOR

Felicidades

A todo el mundo le gusta presumir alguna vez y en esta ocasión pienso que hubo unos años en los que visité con frecuencia a muchas casas y que había mucha gente que pensaba en mí cuando necesitaba butano.

Creo que dejé buen recuerdo de mi actuación, pero eso no hubiera sido posible por mi solo y quiero reconocer que todo ello fue posible gracias a que los empleados fueron conscientes de que el trabajo es un

servicio con el que se realiza una función social y que lo principal es que los consumidores queden satisfechos.

Todos ellos fueron igualmente importantes cada uno en su puesto y como todos fueron imprescindibles, los voy a nombrar alfabéticamente: Maximino Abadía, Ángel Castro, José Ignacio Cortés, Julián Díez, Ángel García, Fernando González, Jesús González, Casimiro Izuel, Mariano Larrodé, Daniel Melero, Ángel Moreno.

Rosendo Pintado, Pedro Ruiz y principalmente mi esposa María Rosa. Todos formamos una familia y cuentan con mi reconocimiento.

Ahora que ya no llevo el butano a las casas, quiero que llegue a todos mis paisanos mi felicitación en estas fiestas navideñas y mi deseo de que el año 2004 les colme con toda la dicha del mundo.

Lo deseo de todo corazón.

José Manuel Pujol

NOTA INFORMATIVA

Los interesados en que sus cartas se incluyan en esta sección deberán hacerlas llegar a esta dirección:

La Voz de Ejea de los Caballeros
Avenida Cosculluela, 1
50600-Ejea de los Caballeros

Los textos deberán ocupar como máximo 25 líneas, mecanografiadas y nunca escritas a mano. Los contenidos de las cartas serán libres, pudiendo aparecer opiniones, réplicas y sugerencias de interés general, respetuosas siempre hacia las personas e instituciones. No se publicarán en ningún caso anónimos. El autor de la carta deberá hacer constar su nombre y dos apellidos, domicilio, teléfono y DNI. *La Voz de Ejea* no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de las Cartas del Lector.

Para la presente Legislatura, el Ayuntamiento de Ejea se ha propuesto mejorar la atención municipal mediante una mayor aproximación al público, estableciendo un sistema de avisos sobre averías y situaciones anómalas en la vía pública. Para ello, si usted detecta cualquier irregularidad que considere que debe ser subsanada, no dude en dar parte personalmente en el Ayuntamiento o llamando al teléfono 976 677 474 al Área de Servicios Generales



976 677 474

Teléfono de atención al ciudadano

Ayuntamiento de Ejea. Mejorando con tu colaboración

Farmacias

Demografía

DICIEMBRE/ENERO

Inscritos en el Registro Civil

Del 8 al 14	Navarro	NOVIEMBRE
Del 15 al 21	Cerrada	
Del 22 al 28	Pellicer	Nacimientos: 9
Del 9 al 2 de enero	Irizar	Matrimonios: 5
Del 5 al 11	Navarro	Defunciones: 5
Del 12 al 18	Cerrada	

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

- Ejea-Zaragoza**
- Laborables: 6,40 - 8,20 - 10,50 - 14,45 - 17,20 horas.
 - Festivos: 10,30 - 17,20 - 20,45 horas.
- Zaragoza-Ejea**
- Laborables: 8 - 13 - 17 - 20 horas.
 - Viernes: 8 - 13 - 17 - 18,50 - 20 horas.
 - Festivos: 10,30 - 17 - 20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA

Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en www.renfe.es

Zaragoza-Delicias-Madrid			Zaragoza-Delicias-Barcelona		
SALIDA	TREN	PERIODICIDAD	SALIDA	TREN	PERIODICIDAD
6,45	ALTARIA	Diario	6,02	GALICIA	Diario
8	AVE	Diario	6,40	ALTARIA	JUNIVS
9	INTERCITY	LMXJNS	9,45	ALTARIA	Diario
10,45	ALTARIA	Diario	11,35	ALTARIA	Diario
12	AVE	Diario	12,20	CATALUNYA	Diario
12,35	ALTARIA	Diario	13,45	ALTARIA	Diario
14,30	ALTARIA	Diario	14,33	MIGUA DE COMUSO	Diario
16,48	ALTARIA	Diario	15,06	ALTARIA	Diario
17,26	RIO ARAGON	LMXJVD	16,50	CATALUNYA EXPRES	Diario
17,50	AVE	Diario	18,15	ALTARIA	Diario
19,48	ALTARIA	Diario	19	PUNESTERRE	Diario
21,25	ALTARIA	Diario	20,46	ALTARIA	Diario
22	AVE	Diario			

FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN	INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL
ÁNGEL ASÍN	ÁLVARO ASÍN ORTÉN
SANEAMIENTOS SANDRA	Colegiado n° 6772
Taller: C/. Claustro, 3 Oficina y exposición: C/. Toril, 4 Telefax: 976 660 294 EJEA DE LOS CABALLEROS	C/. Claustro, 3 Tel. 976 662 407 Móvil: 650 441 063 EJEA DE LOS CABALLEROS

Ande Ejea, S.L.

C/ Maestro Agueras, 3, 3º / 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Tel.: 976 684 086 / Fax: 976 677 033 / Móviles: 630 022 652 - 629 853 837



Inauguración del Albergue Juvenil

El Albergue Juvenil de Ejea de los Caballeros se inauguró de manera oficial el pasado 28 de noviembre. El Consejero de Economía del Gobierno de Aragón, Eduardo Bandrés, el Presidente de la Diputación de Zaragoza, Javier Lambán, el Alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, y el Concejel Delgado de Juventud, Jesús Gaspar fueron los encargados de descubrir la placa conmemorativa de la inauguración.

El nuevo edificio, que se encuentra junto a la Ciudad Deportiva Municipal, nace con una doble vocación de uso: por un lado, como albergue para jóvenes y por otro, como residencia comarcal para estudiantes de las Cinco Villas. El albergue, que llevará el sobrenombre «el villés», cuenta con 88 plazas distribuidas en su mayoría en camas literas y una superficie construida de 1.100 metros cuadrados.

La inversión que ha realizado el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha ascendido a 678.057,42 €, de los que la mitad han sido financiados por Fondos FEDER gestionados por la Diputación de Zaragoza. El albergue también ha contado con financiación procedente de la partida para la Delimitación Comarcal de Cinco Villas de la Diputación General de Aragón con una cantidad de 270.455,45 €.

Entre los servicios del albergue se incluye un bar público de libre acceso, cocina, aseos con equipamiento adaptado a minusválidos, comedor-autoservicio, despacho, almacén, 4 habitaciones equipadas para minusválidos, 6 habitaciones de 12 plazas, 2 aseos colectivos adaptados y servicio de lavandería.

El Ayuntamiento de Ejea concibió desde un principio la gestión privada del albergue municipal, para lo cual hizo un concurso público. Este fue ganado por la empresa de servicios turísticos Segiatour. Un total de cuatro personas se ocuparán de la atención del albergue que pretenden fomentar *«un espacio que sea un referente para visitantes y ciudadanos de las Cinco Villas y de fuera de ellas»*. La coordinación del servicio del albergue se llevará desde el Área de Juventud del Ayuntamiento de Ejea.

Las obras del nuevo Polígono Industrial ya están en marcha

Las obras de urbanización de la 4ª Fase del Polígono Industrial de Valdeferrín ya han comenzado. Así lo pudo comprobar el Consejero de Economía del Gobierno de Aragón, Eduardo Bandrés, en la visita

que cursó el pasado 28 de noviembre, a la cual le acompañaron Javier Lambán y Eduardo Alonso. Se trata del nuevo Polígono Industrial Municipal «Valdeferrín Oeste».

En el mes de agosto de 2003 el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó la adjudicación de las obras de urbanización de una porción de la 4ª Fase de Valdeferrín. La adjudicación recayó en la empresa ejeana Jesús Benavente S.L., por un precio de 667.477 €. Se trata de la urbanización del ámbito de influencia de la zona donde se ubicará en un futuro próximo la empresa Gomá Camps. Esta empresa catalana, especializada en la elaboración de productos papeleros, ocupará 146.000 m² de este polígono industrial municipal donde creará 120 puestos de trabajos directos.

Las obras que se están acometiendo ahora se centran en cuatro aspectos. Primero, el replanteo del terreno. Segundo, el movimiento de tierras tendente a la construcción de las calles. En este sentido, se ha concebido un sistema viario compuesto por dos viales: una calle recta de 887 metros y otras de 2,48 que finaliza conectando con el actual polígono. Se ha pensado en una calzada de 7 metros para circulación en ambos sentidos. Tercero, la construcción de dos redes de saneamiento: una para las aguas pluviales, las cuales desembocarán en la zona verde del polígono, y otra para las aguas fecales, que mediante un ramal conectará con el ovoido que conduce a la depuradora de aguas residuales. Por último, se acometerá el desvío de dos acequias de riego que ahora atraviesan el terreno donde se ubica el nuevo Polígono Industrial Municipal «Valdeferrín Oeste».



Visita de las autoridades al emplazamiento del futuro polígono.

de futuro y a un coste de urbanización muy asequible. Se consiguió una independencia de acceso por la carretera de Tudela, a través de una rotonda, a la vez que se interconectaba mediante una calle con la 3ª Fase de Valdeferrín que promueve el SLPES. Además, la red de abastecimiento de agua potable estaba garantizada por la existencia de una tubería procedente de la potabilizadora de Camarales y la red de evacuación de aguas residuales tenía fácil salida a la depuradora de El Gancho. Por último, y quizás más importante, el Ayuntamiento de Ejea se dotaba de 913.000 m² de superficie útil industrial, ejecutables por fases, como un instrumento activo para la atracción de proyectos empresariales hasta el municipio, como es el caso de Gomá Camps.

El Consejero Eduardo Bandrés, en unas declaraciones a SER Cinco Villas, señaló la situación de dos elementos fundamentales para el desarrollo global del polígono municipal. Nos referimos a la construcción del gasoducto Gallur-Tauste-Ejea, y al nuevo suministro

eléctrico que triplicará el actual. Ambas infraestructuras permitirán hacer llegar gas y electricidad abundantes al Polígono Industrial «Valdeferrín Oeste».

Suministro seguro de agua, gas y electricidad

En cuanto a la llegada del gas, el Consejero de Economía señaló que las obras ya están en marcha con un coste de 8 millones de euros. Por lo que se refiere a la red eléctrica Eduardo Bandrés adelantó que se está en contacto con Endesa para lanzar una nueva línea a Ejea desde la subestación de Magallón. En este sentido, el Departamento de Economía tiene consignados en sus presupuestos de 2004 una partida de 6 millones de euros para aportarlos al convenio que firmará la DGA con Endesa para la realización de esta línea eléctrica. Ambas infraestructuras permitirán hacer llegar gas y electricidad abundantes al Polígono Industrial «Valdeferrín Oeste».

Inscripción del Albergue de Ejea en la Red Aragonesa

El Plano Municipal del 3 de diciembre aprobó el convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Ejea para la inscripción del Albergue juvenil «El Villés» dentro de la Red Aragonesa de Albergues Juveniles. Este es un trámite muy importante puesto que la inclusión en la red aragonesa homologa al albergue de Ejea con los del resto de la Comunidad de Autónoma y le incluye en sus canales de difusión.

913.000 m² de suelo industrial útil

Cuando el Ayuntamiento de Ejea se planteó concebir un nuevo polígono industrial varios factores se tuvieron en cuenta. Por un lado, se programaban 123 hectáreas de suelo industrial con una gran pro-

CONSTRUCCIONES

C/Jaime I - 10, bajo
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA 2003, s.a.

JUEGOS INFANTILES • MOBILIARIO URBANO • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono: 976 66 08 79 - Fax 976 66 76 28
www.talleresagapito.com
e-mail: comercial@talleresagapito.com

Reforma del Salón del Baile de El Bayo

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Ejea acordó en su sesión del 3 de diciembre adjudicar a la empresa Construlada S.L. la rehabilitación y ampliación del Salón del Baile de El Bayo (2ª fase). El precio de esta adjudicación ha sido de 60.080 €.

Estas obras están incluidas en el Plan de Equipamientos e Infraestructuras en Barrios rurales de la Provincia para el año 2003 de la Diputación Provincial de Zaragoza. La DPZ aporta a esta intervención en el Bayo la cantidad de 42.000 €.

El Salón del Baile de El Bayo es un equipamiento que dinamiza la vida sociocultural del Barrio. En él se pretenden ubicar numerosas actividades que la Junta Vecinal y la Asociación de Vecinos quieren programar.

Los salones de baile se han construido en espacios polivalentes para los Barrios de Colonización. En ellos se organizan actividades de todo tipo que dinamizan la vida social del Barrio. Actuaciones folclóricas, reuniones vecinales o actos oficiales, son algunas de las ocupaciones que tienen cabida dentro de este equipamiento.

Embelllecimiento de la Estanca de El Sabinar

A dos kilómetros del pueblo de El Sabinar se encuentra la Estanca del mismo nombre. Se trata de una zona recreativa diseñada por el antiguo IRYDA, en la que hay un pequeño embalse alimentado por el sistema de riegos de Bardenas. Está rodeado por pinares, carrizales y, como bien indica la toponimia, por sabinas. La superficie de la lámina de agua es de 5 hectáreas y las de pinar unas 35 aproximadamente.

Durante el pasado verano, la cuadrilla de retén de incendios de la D.G.A. ha venido realizando trabajos de limpieza, poda de pinos, eliminación de árboles secos y acondicionamiento del entorno en general. Asimismo y con la colaboración del Ayuntamiento de Ejea, se ha procedido a la retirada de leñas y al picado mediante maquinaria apropiada de los restos resultantes de la poda.

Las próximas actuaciones que se van a acometer son la restauración del refugio y la apertura del camino alrededor de la estanca, para que los visitantes puedan pasear en contacto con la naturaleza, apreciando los valores naturales del entorno, que no son pocos.

Debido al aumento de visitantes, esta zona está considerada como Vedado de Caza para evitar accidentes no deseados. La Pesca sí está permitida, por ser una práctica compatible con el resto de actividades. La estanca es muy apreciada

por los pescadores, siendo la carpa y la perca americana las principales especies piscícolas que la pueblan.



Zona donde se ha limpiado el pinar.

«Solamente quisiera pedir que entre todas hagamos un buen uso de las instalaciones, siendo respetuosos con la Naturaleza y, sobre

todo, no dejando basuras que es uno de los principales problemas de esta área recreativa», indica Juan Antonio Miguel, guarda forestal de la DGA que ha coordinado los trabajos en la Estanca de El Sabinar.

Obras en el Casco Antiguo

La Comisión de Gobierno del 3 de diciembre aprobó también dos actuaciones urbanísticas en el Casco Antiguo. Por un lado, la reparación de las escaleras de acceso desde la calle Juliana Larena a la calle Tajada. Las obras van a ser realizadas por la empresa Hercasa Ejea 2003 S.A. por un precio de 8.487 € y consisten en el revestimiento con hormigón de los escalones y en la colocación de barandillas.

Por otro lado, se va a proceder a la sustitución de la tubería de agua y vertido en la calle Carasoles, entre los números 9 y 43. También será la empresa Hercasa quien realice las obras, que tiene un coste de 29.195 €.

Ambas obras inciden en dos aspectos fundamentales para el Casco Histórico: la mejora de la accesibilidad y de las redes de abastecimiento y vertido de agua. Las dos tienen por objeto la mejora de la calidad de vida de los habitantes de esa parte del urbanismo ejeano. Ambas obras tienen también una cosa en común: que en parte han sido financiadas por la Diputación Provincial de Zaragoza a través de Plan de Infraestructuras y Equipamientos Locales para el año 2003.

Estas intervenciones se incluyen dentro del Plan Integral del Casco Histórico de Ejea.

Nuevo Opel Combo

DESCUENTOS ESPECIALES PARA PROFESIONALES Y AGRICULTORES

EVELIO SUERO S.A.

Ctra. Gallur-Sangüesa, km. 30 - Tel. 976 66 12 80

EJEA DE LOS CABALLEROS

Saneamientos

Marcellán, S.C.

TIENDA: Cervantes, 3 Tel. 976 66 15 99

ALMACÉN: Ctra. Gallur, s/n Tel. 976 66 20 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

¿visión clara a cualquier distancia? con lentes progresivos, SI

AHORA, SUS GAFAS CON LENTES PROGRESIVOS DESDE SÓLO

ahora, SI

129€

- GARANTÍA DE ADAPTACIÓN
- GRADUACIÓN HASTA ±6 ESF/±4 CIL.
- OFERTA VÁLIDA HASTA EL 31/1/04

lamarca

CENTRO OPTICO

PROFESIONALES DE LA VISIÓN

Avda. Coscolluela, 38

Teléfono 976 677 115 • Fax 976 677 116

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

La Diputación defiende el proyecto de Ejea para la Expo-2008

Los pasados 12, 13 y 14 de noviembre, el Consorcio Pro-Expo 2008 celebró unas Jornadas en Zaragoza para promocionar la candidatura de la ciudad.

En la recepción del Palacio de Sástago, Javier Lambán expuso ante los delegados

del Bureau International d'Expositions (BIE) la idea de la Diputación de desarrollar en el medio rural varios proyectos relacionados con la Expo, entre los que citó expresamente la Ciudad del Agua de Ejea de los Caballeros.

En las Jornadas celebradas, que tuvieron como lema el que lo será de la Expo (Agua y desarrollo sostenible), participaron representantes de 33 países. Las Cortes de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza, la sede del Gobierno de Aragón y el Palacio de Sástago de la Diputación Provincial fueron consecutivamente los espacios institucionales que dieron acogida a estos participantes, a los que las autoridades aragonesas y españolas trataron de convencer de la excelencia de la candidatura zaragozana, lo cual consiguieron en buena medida.

En el Palacio de Sástago, en su discurso de bienvenida a los representantes internacionales, Javier Lambán insistió en la idea de que, en Aragón, el agua ha sido siempre un recurso escaso, lo cual nos ha obligado a administrarlo con mucha inteligencia y a apreciarlo mucho. «El primer documento escrito de nuestra historia, el Bronce de Botorrita, -dijo Lambán-, ya hacía referencia a un pleito entre pueblos por el reparto del agua».

El Presidente de la Diputación hizo especial hincapié en su pretensión, negociada con el Ayuntamiento de Zaragoza, de desarrollar

varios proyectos turísticos en la provincia que complementen y refuercen el proyecto central de la Expo, que tendrá lugar en el paraje de Ranillas, junto al Ebro. En ese sentido, se refirió expresamente a la laguna de Gallocanta, a las aguas termales de la zona del Piedra, a la navegabilidad del río Ebro en todo su recorrido aragonés y a la Ciudad del Agua de Ejea, concebida en el entorno del embalse de la Berné para reivindicar la complementariedad entre agroalimentación y medioambiente, muy cuestionada en los últimos años por amplios sectores urbanos.



Javier Lambán se dirige a los miembros del BIE.



FERIA DE EJEA

Continúan los preparativos de la 8ª Feria de Ejea

La organización de la 8ª Feria de Ejea sigue su curso. Ya se han realizado más de 2.000 envíos promocionales para la captación de expositores. En diciembre y enero se realizará una campaña publicitaria en prensa con el mismo objetivo. El plazo de inscripción permanece abierto hasta el 16 de enero de 2004.

Los precios (IVA incluido) de los stands para esta nueva edición de la Feria de Ejea son los siguientes:

Recinto Interior (stand modular):

- 12 m²: 235,40 €
- 18 m²: 332,77 €
- 24 m²: 430,14 €
- 30 m²: 527,51 €
- 36 m²: 624,88 €
- 42 m²: 722,25 €

Más metros: a concretar

Recinto Exterior (sólo suelo)

- 100 m²: 109,14 €
- 200 m²: 174,41 €
- 300 m²: 239,68 €
- 400 m²: 304,95 €
- 500 m²: 370,22 €

Los interesados en participar como expositores pueden poner en contacto con SOFEJEA-Sociedad Municipal de Fomento en el teléfono 976 677 474 o en los correos electrónicos gestionsofejea@aytoejea.es y sofejea@aytoejea.es.

Miguel Angel Sánchez, vocal del Consejo Regional de RTVE

Miguel Angel Sánchez Gallego, Tercer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ejea y responsable del área de Cultura, Deportes y Bienestar Social, fue nombrado en pasadas fechas vocal del Consejo de Radio Televisión Española en Aragón. Es la primera vez que un concejal del Ayuntamiento de Ejea ocupa este cargo.

La función específica del Consejo está relacionada con el estudio y seguimiento de RTVE. Formula recomendaciones para alcanzar la descentralización adecuada de los servicios de radio-televisión. su-

giere espacios institucionales y asesora sobre la propuesta de programación de radio y televisión en Aragón. El nombramiento de los consejeros corresponde al Presidente del Gobierno de Aragón.



Jesús Benavente s.l.
OBRAS PÚBLICAS

Justicia Mayor de Aragón, 20, 3º
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono 976 663 117 • Fax 976 677 121
E-mail: administracion@jesusbenavente.com



CONSTRUCCIONES CINCO VILLAS
VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL
ANTIGUAS NAVES DE ALPUEMA

¡Venga a vivir donde se construye el futuro!
Isabel La Católica, 22 - Bajo • 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Tel.: 976 677 788 • Fax: 976 677 779

BAR - RESTAURANTE

Herdy

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

CONTA XXI
ASESORIA DE EMPRESAS

C/ Cervantes, 3, bajos
Tel. 976 663 522
Fax 976 664 224
E-mail: aconta@tiservinet.es
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Adhesión de Ejea al Manifiesto por el Año Europeo de la Discapacidad

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros se ha adherido al manifiesto que con motivo de la celebración en 2003 del Año Europeo del Discapacitado ha firmado AMFE, ADISCIV, Ejea Soc. Coop. de Iniciativa Social, El Cierzo y AMFE. Estos colectivos son los que trabajan en Ejea y las Cinco Villas con diferentes tipos de discapacitados, tanto físicos como psíquicos.

Además, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó en el Pleno del 3 de diciembre la declaración de interés y utilidad municipal de la vivienda asistida para grandes minusvalías físicas que esta promoviendo AMFE en el Paseo de la Constitución.

A continuación insertamos textualmente parte del escrito del manifiesto.

- Tanto los padres y familiares, los profesionales y voluntarios y sobre todo las personas con discapacidad, abogaremos por seguir desarrollando nuestros programas de empleo, formación, supresión de barreras sociales, arquitectónicas... así como nuestra integración en el marco en el que vivimos, que no es otro que nuestra comarca de Cinco Villas.
- Os proponemos que en este año 2003, año europeo de la discapacidad (...) penséis unos segundos en este aforismo de SENECA "a nadie se le ocurre contemplar el sol, hasta que sobreviene un eclipse"... ahora ponte en nuestro lugar y quizás entiendas un poco más nuestro trabajo, a las personas con discapacidad y a las familias por y para las que trabajamos.
- (...) La mayoría de las veces esta Discapacidad no está en quien la tiene sino en los ojos que la miran (...) Gracias por seguir comprendiéndonos y gracias sobre todo por seguir apoyándonos para conseguir la plena integración social y laboral.

Ejea concede ayudas para el desarrollo del Tercer Mundo

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros va a destinar este 2003 su 0,7% de ayudas al Tercer Mundo (32.490,71€) a siete proyectos a realizar en Honduras,

Colombia, Camboya, Zambia, Malí, Guatemala y Nicaragua. Todos ellos serán gestionados por Organizaciones No Gubernamentales.

Unicef es destinataria de una ayuda de 4.779,09 € para el desarrollo del programa «Políticas Públicas y Promoción de derechos de la niñez y de la mujer», cuyo objetivo es contribuir al cumplimiento de los derechos y garantías de los adolescentes de Honduras.

La Coordinadora Aragonesa de Solidaridad con Colombia recibe 4.000 € para la realización de unos comedores comunitarios y el centro coordinador «El Porvenir» en Bogotá (Colombia). El proyecto pretende dar acogida a mujeres gestantes y cabezas de familia, realizando trabajo en común y talleres de desarrollo productivo y personal.

2.246,98 € han ido a parar a Global Humanitaria para la realización del hogar de acogida para niñas «Shakarach» en Phnom Penh (Camboya). De este modo se ofrece una alternativa a una infancia llena de malos tratos, vejaciones y actos contra su voluntad.

La ONG Las Discípulas de Jesús han planteado la creación en Zambia de puestos de trabajo en una explotación platancera, así como la autofinanciación de una guardería infantil

y escuelas. Para Zambia han ido 7.000 € de los ejeanos.

El Ayuntamiento de Marmande (Francia) es el destinatario de una ayuda municipal de 6.000 € para la realización de un programa de desarrollo económico, social y cultural en Toya (Mali). Este proyecto se fundamenta en la colaboración de los ayuntamientos de Marmande, Portogruaro (Italia) y Ejea, que tiene lazos de hermanamiento.

La Congregación de la Sagrada Familia recibe 2.464,64 € para ga-

rantizar la formación de dos mujeres indígenas de Guatemala durante tres años, con objeto de capacitarlas como maestras de Huelhuetenango.

Por último, 6.000 € han ido destinados a la Asociación «Las Tías» de Nicaragua. Se destinará a ayudar económicamente a los dos colegios de Nicaragua que están hermanados con el Colegio Público Ferrer y Racaj de Ejea. Escuela de Mimados y Escuela de Las Tías.

Rechazada una moción de IU sobre cesión de datos de inmigrantes al Ministerio del Interior

En el Pleno del pasado 3 de diciembre, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros rechazó una moción presentada por la concejal de IU en la que se proponía paralizar la tramitación de la nueva Ley de Extranjería y la supresión de la obligación de los ayuntamientos de facilitar al Ministerio del Interior los datos del padrón de habitantes referidos a inmigrantes.

Los concejales de PSOE, PP y PAR se opusieron a la propuesta de IU por dos razones. En primer lugar, porque la Ley ya está incluso publicada en el BOE y, por tanto, en vigor. En segundo lugar, porque, a juicio de estos portavoces, no vulnera la autonomía municipal la necesaria colaboración entre administraciones, que es lo que supone ese suministro de datos.

Ejea de los Caballeros «Edificio Segia»

Frente al parque. Viviendas en construcción de 2, 3 y 4 dormitorios, con buhardillas, desde 77 m² a 120 m² útiles. Opción a garaje y trastero. Excelentes calidades. Entrega de llaves Diciembre de 2003. Desde **92.555** Euros.

Ejea de los Caballeros «Edificio Erla»

Carretera de Erla. Viviendas en construcción, con buhardillas. 3 dormitorios. Amplias terrazas. Excelentes calidades. Desde 101 m² útiles. Desde **96.162** Euros.



AGENCIA ESPECIALIZADA EN INMUEBLES DE SEGUNDA RESIDENCIA (PLAYA Y MONTAÑA)
Avda. Cosculluela, 19 • Tel. 976 661 972
EJEA DE LOS CABALLEROS



Celébralo con nosotros
50 ANIVERSARIO

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 976 661 249
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS



EVELIO SUERO FERRETERIA

TIENDA: P.º del Muro • Tel. 976 667 897
ALMACÉN: Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 661 847
Miembro del grupo



A propuesta del PSOE

El Ayuntamiento de Ejea rechaza el Plan Ibarretxe

En el Pleno del pasado 3 de diciembre, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó una moción presentada por el PSOE en la que se rechaza el llamado Plan Ibarretxe y se insta a los gobiernos de España y del País Vasco a que resuelvan a través del diálogo el problema planteado.

La moción contó con el apoyo de los concejales del PSOE, PP y PAR. Fue votada en contra por la concejal de IU.

La moción describe el Plan Ibarretxe como «un proyecto rupturista, basado en un concepto etnicista de Pueblo Vasco que no podemos compartir, así como en unos principios de soberanía que no tienen encaje en nuestra Constitución y ni en la Unión Europea. Es un proyecto que rompe las claves de la convivencia en una sociedad profundamente caracterizada por la pluralidad identitaria, cultural y política. Respondiendo a los planteamientos más extremos de una de esas sensibilidades, constituye una imposición para todos los demás y abre un peligrosísimo camino de enfrentamiento social en la sociedad vasca, sumamente perjudicial para el valor superior del pluralismo político.

«Es un proyecto que sigue diciendo la moción- que se impone a la Comunidad Vasca cuando una parte de sus representantes políticos e institucionales continúan sometidos a una persecución que les impide desarrollar en libertad y en igualdad de condiciones sus legítimas

posiciones. Por todo ello, hoy más que nunca, es preciso reiterar que, en el País Vasco, el Estatuto de Autonomía debe seguir siendo el gran punto de encuentro, el pacto por excelencia, el fruto de un consenso básico entre fuerzas políticas, territorios, identidades y aspiraciones».

Por todo ello, se exige «al Lehendakari que retire su Plan, ya que quiebra la convivencia entre vascos, destruye los consensos básicos que todos aceptamos al aprobar la Constitución y rompe los compromisos que, como demócratas, adquirimos en ese gran concierto de voluntades que fue el Estatuto de Autonomía».

Finalmente, se insta «al Gobierno Vasco y al Gobierno de España a recuperar el diálogo institucional que permita seguir desarrollando el Estatuto de Autonomía, diálogo que deberá basarse en la lealtad constitucional y en la renuncia a planteamientos unilaterales de ruptura política e institucional».



Celebración ejeana del 25 Aniversario de la Constitución

Los escolares de primaria han sido los protagonistas de los actos organizados por el Ayuntamiento de Ejea para conmemorar los 25 Aniversario de la Constitución. A

ellos se unió la conferencia de José Luis Martín Retortillo que fue auspiciada por la Diputación de Zaragoza dentro de un ciclo en toda la provincia.

El 2 de diciembre fue el dedicado a las visitas didácticas al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. De 9,30 a 13 horas diversos colegios (Cervantes, Ferrer y Racaj, Mamés Esperabé) visitaron la Casa Consistorial. Los responsables políticos municipales explicaron la trascendencia de la Constitución en la vida democrática de España y, en especial, para los ayuntamientos. La curiosidad de los escolares se sació en gran parte, sobre todo tras poder haber estado sentados en el Salón de Plenos.

El 4 de diciembre tuvo lugar en el Centro Cívico la conferencia de José Luis Martín Retortillo, que versó sobre «La Constitución como marco de convivencia y de derechos para la ciudadanía. Los Derechos y Libertades en la Constitución de 1978». La conferencia formaba parte del programa organizado desde la Diputación Provincial de Zaragoza. El presidente de esta institución, Javier Lambán, señaló que es «un hito poder celebrar el 25 aniversario de la Carta Magna y 25 años sucesivos de convivencia pacífica». Sobre las peticiones de reforma de determinados artículos,



Conferencia de José Luis Martín Retortillo.

Lambán manifestaba, ante todo, que se debe establecer un procedimiento de reflexión, al cual responde el diseño del ciclo de conferencias de la DPZ.

Por último, el 5 de diciembre, a las 12 del mediodía, los alumnos de primaria de los colegios de Ejea realizaron un homenaje a los 25 años de la Constitución en la Plaza de la Villa. Se reunieron los escolares con sus profesores de todos los colegios de Ejea. Se leyó un manifiesto en el que se apeló al artículo 14 de la Constitución, en el que se

dice que «todos somos iguales» y concluyó manifestando que «lo más importante está en cada uno de nosotros en la defensa por parte de niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres de la justicia, la igualdad y la libertad, que no es ni más ni menos que el espíritu de la Constitución Española de 1978». Después del manifiesto fueron leídas una serie de poesías escritas por los mismos escolares. El acto finalizaba con todos los chavales cantando el Himno a la Libertad de Laborleta.

**ALBAÑILERIA
HNOS. ROMEO, S.L.**

C/Cervantes, nº 12
Tels. 976 66 11 28 / 66 31 70
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

SUMELZO, S. A.
OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Cursos del Centro Municipal de Formación

Han finalizado los cursos programados por el Ayuntamiento en el Centro Municipal de Formación y Empleo en los que han participado 85 trabajadores. El curso de elaboración de vinos ha dado respuesta a una necesidad creada entre un grupo de emprendedores agrícolas de la Comarca que han apostado por buscar nuevos campos de inversión.

Significativo ha sido también el Curso de Atención Sanitaria Hospitalaria. En él 17 mujeres de la Comarca han obtenido una preparación acorde a las necesidades futuras de atención de enfermos y ancianos. Se ha apostado por la calidad, así como a la proximidad de la formación con la práctica habitual.

Con el curso de soldadura y de hidráulica se ha conseguido la preparación de varios trabajadores y parados ejeanos, en sectores de actividad económica en los que existe un claro déficit de mano de obra preparada. Con el de Italiano se ha paliado una carencia formativa en idiomas existente en la Comarca.

Dentro del mismo Centro, acaba de comenzar un Taller de Empleo, financiado también por el INAEM, dirigido a parados mayores de 25 años. La duración del curso es de un año y tiene una capacidad para 10 alumnos. La especialidad en la que se van a formar es la jardinería.

Debate sobre gastos municipales en protocolo

«Aunque le disguste, el PP sólo encontrará en el Ayuntamiento de Ejea austeridad y transparencia»

«Por mucho que se empeñe, el PP solo encontrará en el Ayuntamiento de Ejea austeridad y transparencia». Así responde el portavoz socialista, Javier Lambán, a una pregunta hecha por el portavoz del PP en el pasado pleno en relación con algunas facturas de restaurantes locales de los meses de marzo, abril y mayo de este año.

En el mismo Pleno, una representación de la plantilla municipal se dirigió al alcalde para que se agilice la negociación del nuevo convenio, teniendo en cuenta que el anterior concluyó el pasado 31 de diciembre. Eduardo Alonso ya había manifestado con anterioridad que el nuevo convenio entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2003.

Para Lambán, «el PP ejeano utiliza una forma insidiosa de hacer oposición, desde aquel principio de 'calumnia que algo queda'. Su problema es que en el Ayuntamiento de Ejea no va a encontrar más que transparencia y austeridad. No hay un solo gasto de protocolo que no esté justificado y que no sea perfectamente explicable».

«Pregunta el PP por una factura firmada por mí de una comida celebrada el 14 de marzo que costó 1.207 euros. Pues bien, se trata de la comida oficial de la Feria, a la que asistieron en torno a 45 personas, entre ellas el Presidente de Aragón y diversas autoridades de todos los partidos, y cuya factura firmé yo como concejal delegado de la feria». Pregunta también el PP

—sigue diciendo Lambán— por un 'picoteo' del concejal Sarría que tuvo lugar el 24 de abril y que costó 40 euros. En este caso, fueron doce los participantes, los siete concejales de la Comisión de Urbanismo y los redactores del Plan del Casco Antiguo, que celebraron así la aprobación de este Plan en la Comisión». «Lo más chocante —termina Lambán— es la referencia del PP a una factura de siete comensales del 5 de mayo del concejal Cortés, de 1.284 euros, con la coletilla de que cada comensal salió a 30.000 pesetas. Pues bien, ni fue el concejal Cortés ni fueron siete los comensales. Fue el acto de presentación de la empresa Gomá Camps, en el que participó una amplísima representación de empresarios lo-

cales, entidades financieras y miembros de la Corporación».

Según el portavoz socialista, «lo que pretenden los representantes del PP es tratar de ensuciar la vida pública y que la gente acabe diciendo aquello de 'todos los políticos son iguales'. Siempre ha actuado así el partido de José María Aznar. Así se consigue la desmoralización cívica de la sociedad, pues ello saben que ese ambiente les favorece siempre. Al fin y al cabo, a la derecha la gente le perdona la indecencia, ya que se la da por supuesta. Pero el problema del PP ejeano es que en el Ayuntamiento de Ejea no va a encontrar ninguna clase de indecencia, salvo la suya propia en la calumnia y la insidia».



Visiones

P E D R O F A U





MUEBLES A MEDIDA • COCINAS • PUERTAS • ARMARIOS EMPOTRADOS • PARQUET
 Prof. Paseo del Muro, 8 - EJEA DE LOS CABALLEROS



TV. DIGITAL, DISTRIBUIDOR OFICIAL:



TELEFONÍA MÓVIL



ELECTRODOMESTICOS
 Avda. Coscolluela, 6 • Teléfono 976 662 810
 EJEA DE LOS CABALLEROS • JARBEA@teleline.es



DESMONTES

CADEVILLA, S. L.

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERIBOS
 INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES
 Polígono Valdeferrín, 35
 Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
 EJEA DE LOS CABALLEROS





ALBAÑILERÍA EN GENERAL
 PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
 DE NAVES INDUSTRIALES,
 AGRÍCOLAS Y GANADERAS
 REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133
 Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
 Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

El PSOE solicitaba más dinero para Yesa

El PP rechaza en el Congreso las propuestas de inversión para Ejea

El PP rechazó en el Congreso todas las enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado que contemplaban inversiones en Ejea de los Caballeros. Las había presentado el PSOE, haciéndose eco de una solicitud hecha por el Ayuntamiento de Ejea en el pleno del mes de octubre.

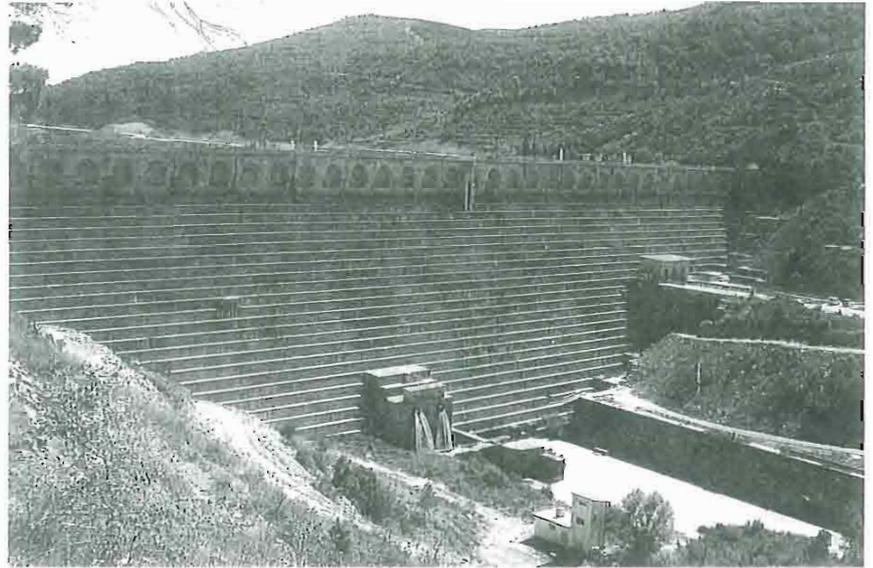
En una de ellas, se pretendía dotar de más dinero al proyecto de recrecimiento de Yesa, que, a juicio del Ayuntamiento, avanza demasiado despacio.

Para el recrecimiento de Yesa, la enmienda del PSOE planteaba 5 millones de euros adicionales. «La cantidad —según el diputado socialista zaragozano Alfredo Arola— no es significativa. En realidad, el proyecto del recrecimiento necesita mucho más dinero. De lo que se trataba era de debatir sobre la lentitud de la obra y sobre su insuficiente dotación presupuestaria, intentando conseguir un acuerdo entre todos que la desbloqueara definitivamente. Pero el PP no quiso ni hablar de temas».

La segunda enmienda rechazada por la mayoría parlamentaria del Partido Popular se refería a la mejora del «camino de una zona regable Pinoso-Valareña-El Sabinar», para el que se pedían 200.000 euros. «Tampoco en este caso —dice Arola— era significativa la cantidad. Queríamos llamar la atención sobre el estado de esta vía, cuya reparación solucionaría definitivamente el problema de las carreteras de los barrios de colonización de las Cinco Villas. De paso, evitaríamos que las instituciones aragonesas (Gobierno de Aragón y Diputación de Zaragoza) tengan que seguir financiando todos los años unas reparaciones que no son competencia suya».

«Tampoco aceptaron los diputados del Grupo Popular una enmienda que pretendía destinar un millón y medio de euros a la «modernización de la red viaria de los pueblos de colonización de Ejea de los Caballeros». El Ayuntamiento de Ejea había solicitado la ayuda del Gobierno para resolver un problema antiguo, el mal estado de las calles y, en algunos casos, de la red de vertido y suministro de los barrios, una obra hecha hace más de cincuenta años sin atenerse a parámetros de calidad aceptables. Argumentaba el Ayuntamiento que, ya que los pueblos fueron transferidos por el Estado sin ninguna clase de compensación, sería razonable que ahora el Gobierno ayudara al Ayuntamiento a acometer esa fuerte inversión».

Finalmente, el Grupo Socialista solicitó un millón de euros para el «Estudio informativo de la autovía de Tudela-Ejea de los Caballeros-autovía del Somport», como paso previo a la posible construcción de dicha vía reiteradamente demandada por este municipio. La respuesta del PP fue asimismo negativa.



Bruselas duda de que el trasvase deje caudales suficientes para recrecer Yesa

El Jefe de la Unidad de Agua de la Consejería de Medio Ambiente de la Unión Europea, Patrick Murphy, ha solicitado más estudios sobre demandas de la cuenca para calcular los cauces mínimos que habría que respetar antes de cualquier trasvase. Según este responsable europeo, es difícil

justificar el sobrante necesario para el trasvase si se respetan todas las reservas contempladas en el Pacto del Agua.

Como saben los lectores, el Gobierno de España está intentando conseguir financiación europea para el trasvase, algo que la Unión Europea no acaba de tener claro.

Al funcionario Murphy no le salen las cuentas. No entiende cómo puede pensarse en trasvasar a Levante mil hectómetros cúbicos del Ebro y, a la vez, respetar las previsiones del Pacto del Agua, con un aumento de 800.000 hectáreas de regadío y con 850 hectómetros cúbicos de reserva estratégica, sin contar con un evidente cambio climático que disminuye poco a poco las aportaciones hídricas.

En consecuencia, los responsables europeos han pedido más información al Gobierno español, preocupados ellos sobre todo por la garantía de mínimos necesarios para asegurar el ecosistema del Delta.

Desde el punto de vista de las Cinco Villas, esta preocupación europea tiene otro matiz añadido. Si no hay agua para cumplir las expectativas del trasvase y las del Pacto del Agua a la vez, no tenemos muchos motivos para pensar que el Gobierno de España atenga el cumplimiento del Pacto

«La rapidez del trasvase contrasta con la paralización del recrecimiento de Yesa»

del Agua a su obsesiva pretensión de llevar a cabo el trasvase.

En ese sentido, es bastante revelador comparar la celeridad que Aznar está imprimiendo a la obra del trasvase con la exasperante lentitud con la que se desarrolla la obra del recrecimiento de Yesa.

En una obra tan compleja como el trasvase, en apenas tres años, el Gobierno está a punto de poner la primera piedra y ya ha iniciado la contratación de algunos tramos. Ha modificado unilateralmente la legislación, quitando competencias a Cataluña para tratar de impedir que intervenga en defensa del delta. Ha hecho caso omiso de recursos y quejas.

Sin embargo, en Yesa, utiliza cualquier excusa o cualquier contencioso para justificar retrasos, siendo que esta obra es mucho más simple que la del trasvase y sus problemas de ejecución irrelevantes en comparación con el faraónico proyecto de José María Aznar.

Por su parte, los adversarios del recrecimiento siguen moviéndose. Recientemente, CHA presentó en las Cortes una proposición no de ley para que el Parlamento regional adoptara medidas de protección respecto a la zona de Yesa que impidieran la obra del recrecimiento. PSOE, PP, PAR e IU votaron en contra.

No obstante, entre la lentitud y el desinterés de los mos y la perseverancia «antipantañista» de los otros, en las Cinco Villas sigue habiendo muchos motivos para preocuparse. Y, desde luego, el recrecimiento de Yesa no se resuelve en Bruselas, pues la Unión Europea no tiene nada que ver con esta obra ni con su financiación.

El PP rechaza una vez más la autovía Huesca-Ejea-Tudela

Una vez más, la mayoría del PP ha rechazado la posibilidad de construir una autovía entre Huesca y Tudela a través de Ejea de los Caballeros. Es segunda vez que una enmienda del Grupo Socialista tendente a ese fin es votada en contra por los diputados populares.

En Navarra, la competencia para la construcción de autovías la tiene el gobierno autonómico, que no tiene ninguna intención de construir la que pretende Ejea. Por eso, se ha tratado siempre de trasladar al Estado argumentando la necesidad de que el Gobierno de España compense a las Cinco Villas por la proximidad del Polígono de Tiro de las Bardenas, que ha causado múltiples perjuicios a la zona.

El Presidente de la Diputación de Zaragoza, Javier Landáburu, dice no comprender «la cerrazón del PP

en relación con los asuntos de interés para Ejea. Hace tres años, preguntamos que la autovía Huesca-Pamplona pasara por Ejea. Dijeron que era una alternativa mejor que la de Jaca, más barata, menos destructiva para el medio ambiente y más recomendable desde el punto de vista estratégico. El Ministerio de Fomento ni contestó. Y resulta que encima somos la única comarca aragonesa sin carreteras nacionales, es decir, que, hasta ahora, el Estado no ha invertido ni un duro aquí».

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
<http://www.aytoejea.es>
Redacción: José Luis Jericó Lambán
Fotografías: Samper, Cyan y J. L. Jerico
Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.
Preimpresión: EbroLibro, S.L.
Dépósito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado

Piratería hidrológica

Así titulaba «El Periódico de Aragón» su editorial del pasado cuatro de diciembre. «En un acto de flagrante filibusterismo –se leía en dicho editorial–, el Gobierno de Aznar pretende utilizar la ley de acompañamiento de los presupuestos del 2004 para liquidar el pacto institucional que hizo con la Generalitat sobre la protección del Delta del Ebro, dentro del Plan Hidrológico Nacional (PHN). En una enmienda introducida por sorpresa, anula la posibilidad de que el Gobierno catalán pueda bloquear el proceso del trasvase mientras no se concrete el caudal ecológico del río. Así, incluso el consenso que el PP estableció en su día con CiU para sacar adelante el PHN ha saltado por los aires. Los populares se quedan solos en el tema del agua, pero demuestran por la vía de los hechos que nada les importa salvo sacar adelante su trasvase».

El PP sabe que el próximo ejecutivo catalán, sea de orientación nacionalista o progresista, pondrá todas las pegas al trasvase del Ebro tal como se ha concebido. Ese rechazo se suma a la firme oposición del Gobierno de Aragón, a la intensa movilización de las gentes de la cuenca y a los recelos que ya han manifestado reiteradamente Bruselas y el Parlamento europeo sobre el PHN. Pese a todo, Aznar y los suyos están decididos a pelear hasta el final. Y usarán cualquier truco o golpe bajo con tal de ganar».

Tres días después, el siete de diciembre, «El Periódico de Aragón» volvía a editorializar en torno al problema hidráulico, titulando en esta ocasión «PHN de dos velocidades».

«La luz verde que ha recibido finalmente el pantano de Mularroya –leímos ese día– es una espléndida noticia. Se trata de una obra esencial para regular la margen derecha del Ebro, una zona hidrológica actualmente deficitaria. Y sólo cabe lamentar que este banderazo de salida se haya retrasado casi tres años, cuando el embalse no suscitaba oposiciones frontales y la totalidad de las setecientas alegaciones a su proyecto eran más bien de detalle».

Casi tres años para dilucidar alegaciones y *desbloquear* el inicio de las obras, frente a los poco más de dos meses en que el Ministerio de Medio Ambiente se llevó por delante decenas de miles de alegaciones al trasvase del Ebro. El PHN obviamente va a dos velocidades muy distintas, porque su objetivo prioritario no es otro que alentar los negocios urbanísticos en el Levante ofreciendo agua abundante y barata... a costa de lo que sea.

Hay que esperar por ello que Mularroya no vuelva a atascarse, como una y otra vez está sucediendo con Montearagón (otro pantano no conflictivo). Pero también hay que decir que hoy, en Bruselas, la presencia contribuya a desvelar ante la Unión Europea la falacia de un PHN esencialmente trasvasista repleto de trucos y enajado de mentiras».

Como ha hecho en otras ocasiones, «La Voz de Ejea» reproduce literalmente las opiniones de un periódico regional importante porque coincide con ellas y, junto a ellas, con una amplísima mayoría de la opinión pública aragonesa.

Por lo demás, es evidente que el comentario referido a Mularroya puede aplicarse perfectamente al recrecimiento de Yesa, cuya ralentización contrasta también radicalmente con la brutal celeridad que el Gobierno del PP imprime al trasvase.

Y, en cuanto a la reciente manifestación de Bruselas contra el PHN, una vez más hemos de lamentar que una protesta tan compartida se vea empañada por la irresponsabilidad de una parte de los manifestantes, que exportaron a Europa las divergencias internas en torno a las obras del Pacto del Agua, con alusiones explícitas a Yesa y Biscarrués. Flaco favor le hacen a la causa antitransvasista estas trivialidades, sólo comparables a las que se permiten los responsables de la Comunidad General de Regantes de Bardenas yendo a defender el recrecimiento de Yesa ante una institución –la Unión Europea– que no tiene nada que ver con esta obra, que es responsabilidad exclusiva del Estado español.

Desde mi pupitre...

Alfonso Cortés Alegre (*)



La nueva ley educativa (LO-CE) afecta a más de 7 millones de escolares, casi 600.000 profesores y unos 22.000 centros educativos.

Esta ley modifica sustancialmente a la famosa LOGSE de 1990, que nació sin consenso porque no la apoyó el Partido Popular. La nueva ley tampoco la apoya el Partido Socialista. De primera...

Las competencias educativas están transferidas a las Comunidades Autónomas. Se legisla desde Madrid y el dinero lo tiene que poner cada Comunidad Autónoma, sin llegar a acuerdos previos. De primera...

Los niños que empezaron con 3 años están acabando la Educación Secundaria. Sin dar tiempo a que saliese la primera promoción ya se ha cambiado la ley. ¡Vaya evaluación rigurosa! De primera...

Además... vuelven los exámenes extraordinarios en Secundaria y unas Autonomías los van a hacer en Junio y otras en Septiembre. De primera...

La estructura del sistema educativo es similar:

Preescolar: Edad 0-3 años. Se seguirá impartiendo en las guarderías y no necesariamente por personal con titulación universitaria.

Educación Infantil: Edad 3-6 años. Gratuita y voluntaria.

Educación Primaria: Edad 6-12 años. Gratuita y Obligatoria. Las notas serán: Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente desapareciendo «necesita mejorar» y «progreso adecuadamente».

Educación Secundaria: Edad 12-16. Gratuita y obligatoria. Se retirará curso con 3 suspensos. Se implantarán hasta cuatro «itinerarios» o agrupamientos distintos: Tecnológico, Científico, Humanístico e Iniciación Profesional.

Bachillerato: Edad 16-18 años. Tres modalidades: Artes, Ciencias y Humanidades. En el curso 2005/2006 se implanta la Reválida para obtener el título de Bachiller. El título es imprescindible para acceder a la Universidad, que también podrá poner sus pruebas específicas de acceso.

Formación Profesional: Se flexibiliza el acceso. Sin cambios relevantes.

Los Consejos Escolares ya no elegirán ni propondrán la revocación del Director. Los consejos pasan de ser órganos de gobierno a órganos consultivos y dejan de aprobar, evaluar, decidir o resolver para pasar a proponer, conocer, colaborar... con lo que los Claustros de Profesores y las Asociaciones de Padres pierden el control del centro.

Se refuerza la figura del Director y se le responsabiliza del funcionamiento del centro, de la resolución de conflictos y de imponer todas las medidas disciplinarias.

Aparece una nueva asignatura obligatoria llamada Sociedad, Cultura y Religión para cursarla con carácter confesional o no confesional y con el mismo valor académico que cualquier otra asignatura.

Esta ley no resuelve los problemas del sistema educativo porque

nace sin consenso y sin financiación. Era preciso cambiar cosas en los institutos pero se ha «escuchado» especialmente a sectores ideológicos que «añoran» cómo era la selectiva educación del pasado... pero que son incapaces de dar una respuesta al reto auténtico de la escuela del siglo XXI: La respuesta a la diversidad evitando la segregación. Ese es el tema.

Lo que esta sociedad necesita es una escuela integradora, una escuela menos burocrática que eduque, que forme e instruya... que organice el cerebro, que enseñe a procesar la información, que enseñe a estudiar y a aprender, que insista en valores... centrada en la persona más que en los libros de texto... que ayude a saltar las vallas en vez de ponerlas, que sea un espacio donde quepamos todos sin que sobre nadie... y ese es el «esfuerzo» que habría que hacer entre todos... aunque lamentablemente la nueva ley va por otros derroteros... pero bueno, he tenido la oportunidad de soñar un poco, ahora que se acerca la Navidad. Y no se preocupen, la escuela será lo que los docentes quieran que sea y no lo que marquen las leyes. Gracias.

(*) Director Centro Profesores de Ejea

CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.

CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.

Joaquín Costa, 38 - 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
 Tels.: 976 864 499 - 976 864 433 - Fax: 976 877 047 - E-mail: cbardenas.3021@cajarural.com.



¿El momento de los ayuntamientos?

Jesús Colás Tenas (*)

En los últimos 25 años, con la instauración de la democracia, España ha realizado el proceso de descentralización más intenso que se conoce, inclusive en países de una consolidada estructura federal; el motor de dicha descentralización ha sido la creación del Estado de las Autonomías. Pero en vez de replantearse cómo deberían quedar distribuidas las funciones en la nueva organización del Estado —en el artículo 137 de la CE—, lo único que se ha hecho ha sido transferir funciones del Estado a las Comunidades Autónomas, sin replantearse si las mismas podrían ser realizadas con mayor eficiencia por las Corporaciones Locales —es decir por los Ayuntamientos y las Diputaciones Provinciales—. Estas —señala el Catedrático emérito de Hacienda Pública José Barea Tejeiro— han sido las grandes perdedoras del proceso descentralizador abierto tras la aprobación de la Constitución española, ya que su porcentaje de participación en el gasto no financiero consolidado del conjunto de las Administraciones Públicas ha permanecido prácticamente constante.

Así, pues, la descentralización del Estado en favor de las Comunidades Autónomas ha tenido como *convitados de piedra* a los Ayuntamientos, que son la administración más cercana a los ciudadanos y que hacen frente a un sinnúmero de demandas sociales que no pueden atender. Pese a ello los municipios han desempeñado un papel de primer orden en la España democrática. Han sido capaces de liderar proyectos colectivos, gestionar más que satisfactoriamente los servicios que tienen encomendados y asumir las demandas de los ciudadanos cuando alguien debía hacerlo.

El espacio local, a pesar de sus luces y sombras, ha sido, es y será, el espacio por antonomasia de la gestión política, el principal laboratorio de experiencias democráticas, la dimensión pública más cercana a las personas y, por ello, el ámbito en el que la gente puede participar en la configuración de los asuntos públicos. Sin embargo tenemos unos municipios extremadamente débiles en términos presupuestarios y competenciales. Los gobiernos locales han ido quedando relegados una y otra vez y siguen prácticamente allí donde se encuentran al principio de la transición política. En estos momentos suponen el 13% del gasto público total, por el 58% del Gobierno central y el 29% de las autonomías. Lo que no se corresponde con los problemas a los que han de hacer frente nuestros ayuntamientos.

En 1993, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) presidida por el alcalde Francisco Vázquez levantó la bandera del municipio local para llamar la atención sobre la necesidad de atender una dimensión de la realidad que se encuentra muy vinculada a los ciudadanos. Más adelante —1996—, Rita Barberá, planteaba en los mismos términos la resolución de un problema político de gran calado en los Estados compuestos como es el papel y funcionalidad de los Gobiernos y administraciones locales en el Estado autonómico español. Sin embargo, hasta ahora, la cuestión local no ha estado nunca en el primer plano de la deliberación pública. El llamado Pacto Local está afectado del mismo mal que el asunto de Burdán —falta de voluntad—, que no supo decidir entre la avena y el agua y murió de sed y de inanición.

Incrementar significativamente el peso presupuestario y competencial de los municipios es hoy no sólo una prioridad sino una auténtica necesidad. El catedrático de Hacienda Pública Antonio Castells escribía, no hace mucho, que: «Hay que establecer un objetivo claro y preciso de descentralización, en la línea del 40%-30%-30% que alguna vez se ha señalado. Ello exige ampliar su marco de responsabilidades y revisar su sistema de financiación. En este sentido, habría que avanzar en una triple dirección. En primer lugar, los ayuntamientos deberían ser los responsables directos de la gestión de ciertas

competencias, como la educación básica, la vivienda, el fomento del empleo y los polígonos de familia, que en muchos países son típicamente municipales; en segundo lugar, los municipios deberían recibir la financiación adecuada para un conjunto de gastos no obligatorios, que llegan a representar actualmente el 30% del presupuesto; en tercer lugar, existen materias, como la inmigración y la seguridad, que exigen políticas de Estado, porque a la vez que tienen una dimensión global producen implicaciones locales, y sólo pueden ser tratadas convenientemente con una acción concertada».

No otra cosa quiere decir el tan glosado principio de subsidiariedad proclamado por la Carta Europea de la autonomía local al recomendar que las tareas públicas que se puedan acometer desde los Gobiernos locales no se ubiquen en otros niveles de gobierno. En este sentido, como ha señalado el catedrático de Derecho Administrativo Jaime Rodríguez Arana, la vuelta a lo local no es sólo una cuestión técnica o administrativa; «sobre todo, y no es poco, lo relevante reside en potenciar los espacios políticos más próximos a la ciudadanía para facilitar la emergencia del repertorio de iniciativas sociales que nacen del dinamismo vital de la realidad. Si, en el mundo local, se palpa la vitalidad, el temple del pueblo, de una manera creciente».

El artículo 137 de nuestra Constitución de 1978, que tanto estamos celebrando, proclama: «El Estado se

organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses». ¿Para cuándo la hora de los municipios?

Las entidades locales, como organizaciones integradas por representantes elegidos democráticamente, no pueden quedar reducidas al papel terminal o extremidad de las demás administraciones públicas, privadas de la posibilidad de ofrecer unas señas políticas de identidad determinadas, antes para ese viaje no hubiera sido necesario llenar las alforjas de valores constitucionales tan abisondados. Este es, pues, un límite impuesto por el valor constitucional de la autonomía local, del poder de conformación de la ley que debe dejar espacios libres que permitan a la Cooperación tomar decisiones políticas. No otra cosa quiere decir la distribución territorial del poder político. La autonomía de los entes locales ha de verse siempre bajo la luz que le proyecta el sistema democrático en el que se inserta, donde cobra el relieve que la Constitución Española ha querido atribuirle».

¿Será ahora el momento de los ayuntamientos? ¿O seguirán siendo los «hermanos pobres» de la democracia y los alcaldes los «pedigüeños» oficiales —a modo de limosneros mayores— de sus municipios?

*Titular Mayor de la Diputación de Zaragoza



Peces Barba y Herrero de Miñón participaron en los actos de la DPZ para conmemorar el 25 aniversario de la Constitución

La Diputación celebró actos también en las principales localidades de la provincia, siendo el de Ejea el que contó con mayor asistencia

La Diputación Provincial de Zaragoza organizó un programa de actos académicos para conmemorar el 25 aniversario de la Constitución española, en el que cabe destacar las dos conferencias pronunciadas en el salón de plenos de la institución provincial por dos de los padres de la Carta Magna, Gregorio Peces Barba y Miguel Herrero de Miñón, a los que se sumaron otros destacados especialistas en derecho constitucional como Javier Corcuera y Marc Carrillo.

Estas conferencias, enmarcadas en las actividades de la Institución «Fernando el Católico», abordaron cuestiones tales como la Constitución como integración, la construcción del sistema autonómico español y la cuestión territorial o las distintas visiones de la Constitución que se tienen desde Cataluña y el País Vasco.

La celebración de este aniversario y la reflexión sobre la importancia de la Constitución también tuvo su reflejo en los principales municipios de la provincia, puesto que Alagón, Belchite, Borja, Calatayud, Cariñena, Caspe, Daroca, Illueca, La Almunia de Doña Godina, Quinto de Ebro, Tarazona, Zuera y también Ejea de los Caballeros acogieron otro ciclo de conferencias organizadas por la DPZ a celebrar los días 20 y 27 de no-



Javier Corcuera, Gregorio Peces Barba y Eduardo Llanusa.

viembre, 4, 5, 10 y 11 de diciembre. Los ponentes que participaron en estas jornadas fueron José Luis Bermejo, Jesús Colás, Carlos Garrido, José Luis Martín-Retortillo y Eva Sáenz.

A cada una de estas jornadas asistió, además de los ponentes y el alcalde de la localidad, un representante institucional, como el propio presidente, los vicepresidentes, diputados del equipo de Gobierno o el portavoz del PP, «puesto que hemos querido resaltar el espíritu de consenso de la propia Constitución y, en este caso, el grupo de la oposición no podía quedar fuera de la representación provincial», explica Javier Corcuera.

El presidente de la Diputación de Zaragoza considera que de esta forma la institución ha conmemorado «como se merece este aniversario», a la vez que subraya que, «en ella es más grato para los que desempeñamos cargos públicos que conmemorar el hito histórico que hace posible que hoy seamos lo que somos: la voz de un pueblo libre y democrático. El 25 aniversario de la Constitución española supone ante todo, un reconocimiento a la mayoría de edad de nuestra sociedad y un efusivo homenaje a las personas que hicieron posible aunar diferencias y plasmarlas en un texto que es el documento de identidad de un país plural en el que tiene cabida todo el mundo».



Santiago Larramona
PAR

Estimados vecinos y vecinas de Ejea y Barrios: A veces pienso que hay que dejar de ser estricto con la norma y empezar por el final, por eso no quiero perder la oportunidad que me brinda esta página para deseáros, en nombre del Partido Aragonés, mi más sincera Felicitación en esas fiestas

Navideñas y la mejor ventura para el año 2004, que seamos tolerantes, respetuosos los unos con los otros y que todos los que conformamos la sociedad ejeana, colaboremos en la medida de nuestras posibilidades y desde nuestros puestos de trabajo, en hacer un Ejea más próspero y con un futuro más esperanzador para nuestros hijos.

Hecha esta introducción, me referiré al Pleno celebrado en Diciembre. Os diré que todos los puntos del Orden del día, que venían informados por las distintas Comisiones Informativas, fueron aprobados por unanimidad. Desde mi punto de vista, los dos más importantes eran: las solicitudes de subvenciones que se van a incluir en los planes de cooperación con la Diputación Provincial de Zaragoza para los cuatro próximos años y en el que está incluida la obra, que el Partido Aragonés viene demandando desde hace varios años, la del parking de la plaza de la Diputación, esperamos verla en los próximos presupuestos y la concesión de ayudas al Tercer Mundo, es decir el 0,7 del presupuesto ordinario y que esta año, fruto del consenso de todas las fuerzas políticas van a ir destinadas a Unicef, Sectores Populares Colombianos, Global Humanitaria en Camboya, Discípulos de Jesús en Zambia, Proyecto Marmandé para Malí, Proyecto Guatemala y a las Escuelas Mimados y las Tías de Nicaragua, todas estas ONG han presentado sus

proyectos respectivos, indicando cómo y qué van a hacer con las ayudas donadas. Pienso que los ciudadanos de Ejea pueden y deben sentirse orgullosos de que una parte ínfima de sus impuestos pueda hacer feliz a personas del Tercer Mundo. Pero son las mociones a las que no tiene habituados, sobre todo el Partido Socialista, las que son origen de debate, aunque la práctica totalidad de ellas, sean más propias de política de Estado que de Ayuntamientos, pero a veces para tapar las lagunas de casa y la falta de soluciones se utiliza este tipo de artimañas. No me cabe ninguna duda que a los ejeanos les preocupa el plan Ibarretxe y que tenemos que ser solidarios con aquellas personas que sufren permanentemente la persecución en el País Vasco por el mero hecho de no declararse nacionalistas, pero lo que verdaderamente les preocupa a los ejeanos es su Seguridad Ciudadana, los problemas de tráfico y ruidos de las motos, la mejora de sus carreteras, el agua, una buena Seguridad Social con especialidades para no tener que desplazarse a Zaragoza, éstas son las mociones que habrían de debatirse y que el Partido Aragonés va a elaborar para ser objeto de debate en próximas sesiones. El momento más espectacular, debido a lo concurrido de la sala por la presencia de muchos funcionarios fueron las preguntas hechas por los partidos de la oposición, relativas a la problemática con los funcionarios y las preguntas del público.

Cambiando de tema y ajeno a la política municipal, quiero aprovechar este escrito para comunicaros que el PAR celebró el 29 y 30 de Noviembre su XI Congreso, y como compromisario electo por la Cinco Villas con 6 compañeros más, colaboramos en la mejora de las ponencias Política y de Estatutos con una serie de propuestas que fueron aprobadas en las Comisiones respectivas. De este Congreso, varias son las ideas clave que el Presidente reelegido Sr. Biel manifestó a los más de doscientos compromisarios: estabilidad en las Instituciones, modernización orgánica y renovación de dirigentes. Sobre la primera, sí que os querría de-

cir, que desde la fundación del PAR, hace 26 años, este partido siempre ha tenido un objetivo principal, dar estabilidad a las Instituciones, lejos de los radicalismos, ya que para el empresariado inversor es lo primero que solicita para ubicar sus empresas. Modernización orgánica, dando más poder y competencias a aquellos órganos del partido más próximos a los ciudadanos, como son los Comités Locales y Comarcales y finalmente renovación de dirigentes, somos el partido en Aragón más renovado, con diputados y dirigentes más jóvenes, conformando una ejecutiva con savia nueva y coordinados por el nuevo Secretario General Juan Carlos Trillo, quien prometió a compromisarios y afiliados presentes el día de la clausura, trabajo en equipo desde la tolerancia, diálogo y consenso. Próximamente en la Comarca y Ejea procederemos a la elección de los diferentes Comités Comarcales y Locales, dando entrada a aquellos Cinco Villeses que quieran trabajar por Ejea, por la Comarca y por Aragón.

Mes a mes, dedicaré una parte del escrito, por considerarlo importante, a hablar de aquellos aspectos más relevantes: decisiones, aprobaciones, solicitudes... que se toman en los Plenos Comarcales y que cada vez en mayor medida, las soluciones a las transferencias recibidas van a ser tomadas en Ejea, como sede Comarcal. En el último Pleno se han aprobado: subvenciones a diferentes Asociaciones de Jubilados; la aceptación por parte de la Comarca de la delegación de competencias de los Ayuntamientos de la zona Oriental, para la recogida de sus basuras, requisito imprescindible para darle el servicio y con este trámite ya sólo resta esperar al 16 de Diciembre para abrir las plicas de las diferentes empresas que han concurrido al concurso y proceder a su adjudicación y finalmente, la aprobación de la memoria justificativa del servicio de deportes, donde Ejea seguirá manteniendo el servicio de deportes como actualmente, pero suscribiendo convenios con la Comarca. De nuevo a todos Felices Navidades.



Yolanda Roldán
IU

Resulta triste que en el siglo XXI, después de las luchas de muchas mujeres por avanzar en esta sociedad, todavía haya quien a través del lenguaje pretenda excluirnos, utilizando genéricos con los que muchas mujeres ya no nos identificamos. Podíamos darles orientaciones para el uso

no sexista de la lengua, que se han hecho siguiendo las recomendaciones de la Comunidad Económica Europea y el Consejo de Europa entre otras. Pero solo diremos que es correcto lingüísticamente que muchas mujeres no nos sintamos «ejeanos, ciudadanos o convivinos».

Después de esto tan obvio y que no debería quitarnos el mínimo espacio en este artículo, hablaremos de algo bastante más grave. Como mucha gente conoce el pasado 25 de noviembre, se conmemoró en todo el mundo el «Día Internacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres». Si no recuerdo mal son ya tres años los que en Ejea y desde el «Consejo de la Mujer» se vienen organizando una serie de actos en esta fecha sobre el tema, además de convocar una concentración para mostrar nuestra repulsa frente a la violencia ejercida contra las mujeres. Desde enero a noviembre de este año eran 85 las mujeres asesinadas a manos de compañeros, maridos, novios, etc... Desgraciadamente a la concentración acudimos muy pocas personas, y es tal el desconocimiento que todavía existe que algunas mujeres pensaban que no se trata de un problema de ámbito privado, sino que afecta a toda sociedad, no avanzaremos demasiado. La solución aparte de adquirir conciencia pasa por medidas políticas, judiciales, penales y educacionales. Todas son igualmente necesarias e importantes.

En otro orden de cosas comentar que el pasado 27 de noviembre I.U. organizó una charla sobre «Presupuestos Partici-

pativos». Esto que puede resultar novedoso es una propuesta que I.U. viene haciendo desde hace tiempo en este Ayuntamiento, propuesta que el equipo de gobierno siempre desestima.

Hacer un planteamiento de Presupuestos Participativos para Ejea y Pueblos no sería demasiado complicado, eso sí, requiere de la participación de la gente y eso conlleva a un gobierno a realizar las propuestas que la gente cree más necesarias, apareando a veces, las propuestas de quienes gobiernan.

Hasta hoy los Presupuestos en Ejea han funcionado de una forma muy simple, el presidente de la Comisión de Hacienda junto a Tesorería, elaboran los presupuestos ejeanos, con 6 o 7 días de tiempo los reparten a los grupos políticos y se debaten en el Pleno, aprobándose siempre, como es de suponer, por mayoría absoluta.

I.U. proponemos, que a través de unos Consejos Sectoriales de Participación y unas Asociaciones fuertes no sería demasiado complicado poner en marcha fórmulas de Presupuestos Participativos, con otra particularidad, Ejea somos 9 núcleos de población en los que sería posible también a través de las Juntas y las Asociaciones vecinales, articular propuestas y necesidades. Pero para esto es necesaria una clara voluntad política, porque la participación conlleva riesgos, pero necesitamos avanzar en participación para que las personas podamos llegar a decidir el modelo de ciudad, región, país y mundo en el que queremos vivir.

En el poco espacio que nos queda, queremos hacer mención a dos mociones que se presentaron en el último Pleno. La primera la presentamos I.U. y se refería a la modificación de una ley sobre inmigrantes que obliga a los Ayuntamientos a ceder al Ministerio del Interior los datos del Padrón municipal relacionados con las personas de origen extranjero no comunitarias.

Solicitábamos en la moción la retirada de esta ley por considerar que vulnera los derechos fundamentales de ciudadanos y ciudadanas de terceros países y la autonomía municipal. Denunciábamos así mismo cualquier tipo de discriminación, ya que la realidad nos muestra que hay muchos sin papeles y al estar empadronados pueden acceder a la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales. Y rechazábamos cualquier cesión de datos del Padrón al Ministerio del Interior, porque esto supone que el Ministerio puede to-

mar con los sin papeles las decisiones que quiera, con lo cual esta ley nos parece injusta y deja desprotegida a parte de la población inmigrante, que por lo general llegan con grandes dificultades en busca de futuro. Esta moción tuvo 1 voto, el nuestro, el resto de grupos votó en contra.

La otra moción la presentó el PSOE y era una resolución sobre el Plan Ibarretxe.

I.U. comenzamos diciendo que esta propuesta la está presentando el PP en otros ámbitos y nos parece que el PSOL está haciendo un extraño juego al Partido Popular.

Nos preguntábamos si el Ayuntamiento de Ejea debatiría también las propuestas que se hagan en otras Comunidades Autónomas, resulta chocante que esto se debata en Ejea y en el foro más correcto que sería el Parlamento Vasco, lo tienen prohibido, todo esto está aumentando la crispación del enfrentamiento.

Izquierda Unida, no apoya el Plan Ibarretxe, este grupo político defiende un modelo de Estado federal más justo y solidario que este Plan. Pero creemos en el debate de las ideas y consideramos que en un País maduro y democrático se pueden hacer propuestas.

I.U. ha apoyado que pueda debatirse en el Parlamento Vasco un «proyecto» a pesar de que nuestro grupo no lo comparte.

Izquierda Unida defendemos el modelo de convivencia democrática que recoge nuestra Constitución (la que por cierto no votó el P.P., llamado entonces A.P.).

Pero tenemos el convencimiento de que la Constitución no es inamovible, como algo vivo creemos que hay que cambiarla mediante un proceso de consenso, para adaptarla a la realidad que vivimos.

Dejamos claro que I.U. no defiende ningún proceso separatista que atente contra la indisolubilidad de la unidad de España. Defendemos el derecho de autodeterminación porque es un derecho recogido en la Carta de Naciones Unidas y aunque I.U. no comparte proyectos nacionalistas, defendemos el derecho a decidir.

En base a esta argumentación presentamos una enmienda a la totalidad de la moción del PSOE, que solo I.U. voto a favor.

Resulta preocupante con todo lo que está pasando, que pueda llegar a petrificarse hacer «propuestas» o incluso «opinar».



Miguel A. Sánchez
PSOE

Estas últimas semanas se ha jugado en Australia la V Copa del Mundo de rugby. A los alumnos/as de 4º cuando explico, con algún añadido subjetivo, el nacimiento de este deporte les comento que W. Webb Ellis en 1823 jugando un partido de fútbol cogió la pelota con las manos y marcó un gol, violando las reglas del juego. A partir de ahí, unos eligen disfrutar del fútbol aceptando unas normas institucionalizadas que lo diferencian de otros deportes, y otros juegan al rugby ateniéndose a sus reglas, en pocas palabras sabiendo a qué juegan. (En el ámbito del deporte parece evidente que hay un reglamento diferente para cada especialidad y que éste se va cambiando/adaptando de acuerdo con las distintas federaciones internacionales.)

Independencia, Burujabetasum, Independentzia... son gritos que estamos oyendo cada vez con más insistencia en algunas autonomías. La Constitución cuyo 25 aniversario estamos celebrando, se fundamenta en la Unidad que es compatible con el reconocimiento a la autonomía de las nacionalidades sobre la base de la solidaridad entre los pueblos y del respeto a su diversidad social, política, lingüística y cultural. (Artículo 2 y 3) Aprovechemos esta conmemoración para releer la Constitución. Como hemos manifestado en el último pleno municipal, no estamos de acuerdo, claramente rechazamos el proyecto de libre asociación del Gobierno Vasco conocido como «Plan Ibarretxe» con un planteamiento de falso «debate» «propuesta», cuando una parte de los componentes de la Comunidad Vasca, representantes políticos e institucionales continúan sometidos a una persecución que les impide participar libremente y en igualdad en la defensa de sus legítimas posiciones ideológicas.

Desde el Partido Socialista. Aceptando las reglas de nuestra carta magna, que no significa su inmutabilidad,

propugnamos su puesta al día, adaptando/modificando las reglas del juego, cuando se consensuen por una amplia mayoría. Apostamos por las CCAA como motor de progreso favoreciendo la reforma del Senado como cámara de representación territorial. Queremos incorporar referencias a la constitución europea, integración supranacional... Si la igualdad entre el hombre y la mujer es un valor irrenunciable hoy en día, entendemos por su anacronismo que deberemos reconocer esa igualdad de sexos también en la sucesión de la Corona, aceptando la situación consolidada en la actualidad. Favoreceremos los cambios necesarios sin urgencias ni tensiones, reconociendo la dificultad para su modificación por la doble aprobación del Congreso/Senado y referéndum. Conocemos la norma y la aceptamos.

El mes de junio en el primer artículo que escribía como representante del PSOE en la voz de Ejea ya comentaba las ganas de «enredar» de algún grupo con las «perras» de los concejales y el interés político de unirlos con la defensa legal que hacen los trabajadores en la negociación de su convenio laboral. Cuando en el pleno del día 3 se producen otra vez coincidencias con «perras» y «convenio» podemos emendar que como antes carroñeros no vean otra forma de subsistir en la política local acompañando como comensales a niñas y chachales. No obstante, reconociendo su derecho a hurgar entre las facturas y expedientes espero que rectifiquen informándose correctamente. En los juramentos cinematográficos se realiza la pregunta ¿Jura decir la verdad y Toda la verdad? Parece que se han olvidado de la 2ª parte. Miren un concejal y 7 más no toman un vino español por valor de 200.000 pesetas, la realidad como demuestra la factura no tiene nada que ver, y como cualquier persona con lógica entenderán que una comida de J.L. en un establecimiento ejeano por valor de 1.200 euros tendrá una difícil digestión, salvo que esa comida sea para 40 personas el día de la inauguración de la feria de Ejea en marzo pasado. Entendemos la indirecta y para las próximas visitas de presidentes y consejeros de comunidades autónomas pasaremos la gorrialla del escote. Dejen de enredar y vamos a ver si entre todos aportamos avances en el bienestar de los ejeanos.

Y si les dijera que en el pleno se aprobaron 60 obras a incluir en los planes de cooperación 2004-07, o el acuerdo solidario de los ejeanos con destino a las ONGs para proyectos en el tercer mundo, o la incorporación del albergue en la red aragonesa... En fin, tal vez estuve en otro pleno.

¡¡¡ Ah perdón!!! Me faltaba lo que parece ser que todo el mundo esperaba al final del pleno. En el número anterior de la voz de Ejea pedía una actitud de Respeto hacia las actuaciones de los trabajadores del Ayuntamiento en defensa de sus intereses. Es un derecho que la Constitución en su título preliminar quiere reconocer expresamente tanto a partidos políticos como a sindicatos que todos aceptamos como fundamento y garantía de nuestra democracia. Este es el lema del Ayuntamiento de Ejea en el 25 aniversario de la Constitución que los ejeanos del futuro, alumnos de primaria, han trabajado en sus centros educativos terminando con una concentración en la plaza de la Villa.

Después del 16 de noviembre todos han ganado. Me refiero a las elecciones en Cataluña. Paradójicamente, sin embargo, parece que sólo el PSC al que más catalanes han votado 1.017.851 (el 31,19 %, 9.000 votos más que el segundo partido) es el que ha perdido. Todos sabían que se debería cambiar el sistema electoral para que no se produjera que el partido más votado no fuera el ganador, pero las reglas del juego las conocíamos y las aceptamos. El acuerdo de gobernabilidad entre las fuerzas políticas será igual de justo que los resultados.

Es conocida nuestra posición en torno al conflicto de Irak. El incremento de los ataques selectivos contra las fuerzas de ocupación por las que dolorosamente también compatriotas nuestros están dejando sus vidas no debe favorecer la actitud de nuestras críticas. Ahora es el momento de mostrar nuestra solidaridad para sus seres queridos y el reconocimiento para ellos.

...«Se posturaron para adorarlos y, abriendo sus cofres, le ofrecieron regalos: oro, incienso y mirra». Mateo 2. Que los reyes se acuerden de nosotros y carguemos de ilusión nuestro futuro. Salud.



José Miguel Rodrigo
PP

Queridos conveci-
nos:

Prácticamente desde el inicio de la presente legislatura vengo solicitando, como portavoz del Grupo Popular, que algún miembro de nuestro grupo político entre a formar parte del Consejo de Redacción de «La Voz de Ejea».

No todos, pero sí muchos de los que estáis leyendo este «Periódico Informativo Municipal» (como le gusta llamarse), convendréis conmigo en que tal solicitud no es en absoluto caprichosa y ello porque aún a pesar de ser un medio editado por el Ayuntamiento, (con todo lo que ello implica), «La voz de Ejea» no pasa de ser, (y además lo es abiertamente y sin complejos), un simple medio de propaganda socialista.

Y os lo demostraré con un ejemplo: en el pleno del mes de noviembre, el Grupo popular propusimos bonificar el 95 % de la Plusvalía a partir de Enero de 2.004. El grupo socialista enmendó nuestra propuesta, proponiendo aplazar el debate sobre esa bonificación para el año 2005. Lógicamente, el Grupo Popular votamos a favor de la bonificación desde ya, «desde Enero de 2004», y en contra de retrasar esa posible bonificación un año más. Pues bien, «La Voz de Ejea» (ver edición anterior, nº 96, Pág. 5) recogió la noticia bajo el siguiente titular:

«A propuesta de PSOE e IU el Ayuntamiento bonificará el impuesto de plusvalías a partir de 2.005.

(...)... Dicho acuerdo fue resultado de una enmienda presentada por el PSOE a una moción del PP, en la que se solicitaba esa bonificación para el 2.004. PSOE e IU votaron dicha enmienda a favor..... mientras que el PP, autor

de la moción inicial, la votó Gmalmizme en contra.»

¡ Toma castaña! Es evidente que, o se le votas veces la noticia, o en una primera lectura uno cree haber leído que el Partido Popular no quiere bonificar la plusvalía. ¡ Sangrante!

¿ No hubiera sido acaso más objetivo y más respetuoso con la realidad el titular: « El Ayuntamiento, por el voto en contra del PSOE e IU rechaza la bonificación de la Plusvalía para el 2004 propuesta por el Partido Popular?». Desde luego, eso es lo que realmente ocurrió, pero en fin...

Dicho esto, y desde esta media página a la que de momento no llegan los tentáculos del «todopoderoso», quiero aclarar algo sobre el revuelo que días atrás se ha levantado en relación con las facturas de algunos homenajes gastronómicos pagados por el Ayuntamiento. Queda claro que el Partido Popular no acusamos al Gobierno Municipal socialista de haber cometido abuso alguno, pero queda claro también que ello no es óbice para que en el ejercicio de una oposición responsable nos hayamos interesado y preguntado al Alcalde a qué responde, por ejemplo, una factura de «7 cenas» en un establecimiento de esta localidad por importe global de 213.631 Ptas. (a lo que hace una media de 30.519 pesetas por persona). No dudamos que habrá una explicación razonable que sin duda justificará, y hasta desvirtuará lo que así, y a primera vista, pudiera aparentar ser un despido. He de recordar que en este punto coincidí con Eduardo Alonso en que la mayoría de las veces (si no todas) la clave del éxito está en seguir la máxima de « piensa bien y acertarás », por lo que hasta tanto llegue la explicación solicitada he decidido pensar que en el caso que nos ocupa nada hay de irregular y que por tanto nuestros gestores municipales, no han tentado a la suerte desoyendo ese famoso refrán español que amenaza con que «... de grandes temas, están las sepulturas llenas... ».

No quiero pasar por alto otro asunto de candente ac-

tualidad local, cual es el del ya famoso desentierro del Alcalde con los funcionarios del Ayuntamiento. Aún admitiendo que el desentierro pueda ser cosa de dos, no es admisible que quien tiene encomendada las responsabilidades de gobierno vaya hacia delante y en un acto próximo a la delegación de funciones delegar en un abogado externo el papel que como Alcalde le corresponde. Y no ya sólo porque ese proceder del Alcalde vaya a acabar costando dinero a los ejeanos sino también porque es un signo externo de debilidad que quien pretenda gobernar a todos los ejeanos no sea capaz de gobernar, personalmente, la propia casa que preside.

Se presume desde el gobierno municipal de contar en su equipo con un concejal que desde el año 1992 a 1998 fue representante de UGT en la mesa nacional de negociación del convenio de alimentación, ¿ por qué no delega entonces en ese concejal la negociación con los funcionarios en vez de encomendársela a un abogado externo?... realmente incomprensible...

Acabo ya dirigiéndome a todos aquellos (cada vez más numerosos) que día a día y por la calle nos hacéis saber vuestras inquietudes y preocupaciones en lo tocante a la política municipal. Creerme que hasta el día de hoy hemos venido trabajando, y lo seguiremos haciendo en el futuro-, duramente y sin desmayos. Cierto atisbo de ello hay en los Plenos, a los que os invito a asistir, ya que a mi modesto entender nuestras propuestas y el resultado de nuestro trabajo no tienen, por lo general, la justa repercusión mediática. Ello no obstante, sé positivamente que al final nuestro esfuerzo merecerá la pena y que poco a poco conseguiremos que las profundas raíces del viejo olmo socialista dejen de amenazar los cimientos de nuestro progreso y desarrollo de la forma en que lo vienen haciendo en los últimos doce años.

Un saludo.



Exhibición del Club School de división nacional de tenis de mesa

El pasado sábado día 29 de noviembre tuvo lugar en Ejea una exhibición de tenis de mesa al más alto nivel. Dicha actividad fue organizada por los miembros del Ejea O.J.E. Tenis de Mesa con la colaboración del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Ejea y la Federación Aragonesa de Tenis de Mesa. La exhibición estuvo a cargo de los miembros del School Z.T.M. (superdivisión de honor) y de sus miembros: el chino Wang Rang, el olímpico Jorge Gandra y Alfonso Beamoto, posiblemente uno de los mejores jugadores aragoneses de todos los tiempos.

Hay que destacar el altísimo grado de participación de los asistentes, unos 60 y del diverso público que aunque no muy numeroso, poco a poco va en aumento en este

deporte. Durante la mañana, desde las 10'00 hasta las 14'00, se realizó una sesión de entrenamiento con todo el que deseo participar, tanto para pequeños como para grandes, amenizada con videos demostrativos, ejercicios y juegos. Los jugadores del School estuvieron con los participantes en todo momento, explicando las diversas técnicas y corrigiendo en lo posible los errores a los jugadores mas veteranos. La actividad concluyó con una espectacular demostración de los 3 jugadores

Emocionante fue el minuto de silencio y homenaje a título póstumo que se rindió en honor a Mariano Caudevilla socio y fundador del club ejeano que tanto hizo por este deporte en nuestra localidad y trágicamente desaparecido recientemente.

Club BTT Ejea

Rutas de iniciación

Hora de salida: 3,15 h. (sábados)
Lugar: Chiringuito del Parque.

DICIEMBRE 2003

Día 6: Ejea-Castillo de Sora-Ejea.

Día 13: Ejea-Cabaña de la Vacca-Ejea.

Día 20: Ejea-Sabinar-Ejea.

Día 27: Ejea-Rivas-Ejea.

Rutas del club (Domingos)

DICIEMBRE 2003

Día 6: 9.30 hrs: Ejea, Erla, Luna, Erla, Barluenga, Ejea. Opcional Alto San Jorge.

Día 7: 9.00 hrs: Valareña, Andador, La Negra, (opcional las caídas de la Negra), Punta del Alba, Valareña.

Día 8: 10,00 hrs: Sopeña, Valdecarro, nuevos regadíos, Escorón, Camino la vía Ejea.

Día 14: 10,00 hrs: Ejea, Bayas, Bolaso, depuradora, canal, Biota, Los Bañales, Layana, Sádaba, depósito de agua de Sádaba, Biota, pantano San Bartolomé, corral de Vacas, La Pedrera, Ejea.

Día 21: 10,00 hrs: Ejea, Boalares, Los Navarricos, Canal, Valocura, Collado del Duque, Caserio Sora, Cuesta Maragón, Sopeña, Ejea.

Día 28: 8,30 hrs: Ejea, Molinos Eólicos de Tudela, Tudela, Vía verde Tarazona, Subida rápida al Moncayo, y comida con la familia.

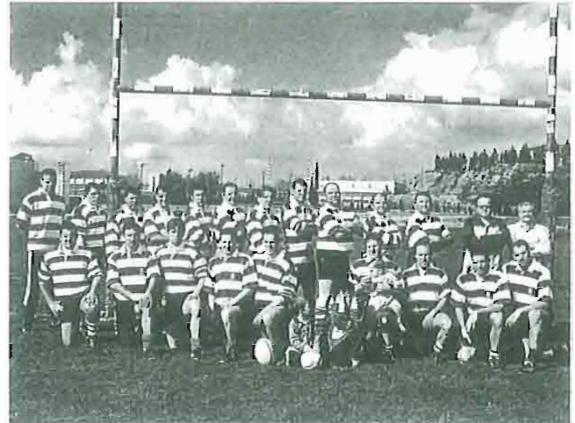
El dinamismo del Club Rugby Ejea

El Club Rugby Ejea cuenta con 3 categorías de deporte base en el rugby actualmente, Infantil, Cadete y Juvenil. El equipo Infantil hace concentraciones los sábados con equipos de Aragón y Navarra, además de jugar contra los equipos base de los Senior de 1ª Nacional. Este año, seguramente se participará en el Campeonato de España, aún sin sede designada, esperando realizar el buen papel de campañas anteriores.

Por otra parte, los Cadetes y Juveniles hacen también este tipo de concentraciones, además de aportar jugadores a la selección aragonesa que luego participa en campeonatos de España en sus categorías. «Desde aquí queremos animar a cualquier joven entre 12 y 18 años que se quiera iniciar y aprender este deporte», indican los responsables del club.

Los horarios de entrenamiento son: Infantiles, martes y viernes de 7 a 8 h de la tarde; Cadetes y Juveniles, martes y viernes de 8 a 9 h de la tarde.

El equipo Señor, que milita esta temporada en 1ª Nacional Grupo Norte, ocupa el 7º puesto en la clasificación, con 4 derrotas y 3 victorias. El objetivo este año es consolidar la categoría, ya que se trata de un equipo con mucha juventud pero a la vez con bastante proyección. Se pretende que los jugadores adquieran experiencia en una categoría, ya con bastante nivel. El calendario que queda de liga es el siguiente (partidos en casa):



Equipo Senior del Club Rugby Ejea.



Equipo Infantil del Club Rugby Ejea.

Calendario de competición del Club Rugby Ejea

Ejea - Gerxo: 14 diciembre
Ejea - A.S. Sebastián: 11 enero
Ejea - Gernika: 25 enero

Ejea - Hernani: 8 febrero
Ejea - Durango: 22 febrero
Ejea - Fénix: 29 febrero

Todos los partidos anteriores están con fecha de domingo, fecha oficial del calendario deportivo, pero se suelen jugar los sábados en la Ciudad Deportiva.

Ejeanos en las selecciones aragonesas de balonmano

8 son los ejeanos de categoría infantil y juvenil que se encuentran en diferentes selecciones aragonesas de balonmano.

Esto es síntoma del buen estado que el balonmano base atraviesa en Ejea de los Caballeros.

Vicente Antonio Ela y Andrés Arilla están en la Selección Infantil masculina. María López y Silvia Ortiz, por su parte, en la Selección Infantil Femenina. El día 6 de diciembre disputaron en Pamplona los encuentros correspondientes al torneo disputado contra las selecciones de Cantabria, País Vasco, Navarra y Vizcaya.

Emi y Laura Benavente disputaron el 7 de diciembre la fase sector con la Selección Juvenil Femenina. Pau Matoses y Jesús Ángel Viñas jugaron también ese mismo día en el colegio de Moncayo un amistoso con el segundo grupo de seleccionados en categoría infantil masculina contra un conjunto toledano.



Algunas de las jugadoras ejeanas seleccionadas.

deportes Podium

La gran tienda especializada

Paseo del Muro, 40 • Tel. 978 66 30 12
EJEA DE LOS CABALLEROS



La Hoja Joven



Editorial Terminando un capítulo que empecé ayer

Cómo acabar el año en esta editorial parecería tarea fácil, si uno se surge de frases típicas y buenos deseos para el año que entra.

Para esto no haría falta editorial y con un pequeño espacio, tipo a los de publicidad de cualquier otro medio, tendríamos la situación salvada.

No sería yo, si no aprovechase estas líneas para expresar pensamientos (aunque éstos sean equivocados) y hacer política escrita, de la manera más sencilla que uno cree, aunque a veces algunos no entiendan lo que aquí se quiere expresar, por lo poético y abstracto de las expresiones. (Tranquilos, todo en esta vida no se tiene por qué entender, aunque algunos nos empeñemos en quedarnos con eso en el quehacer cotidiano del día a día, con entender, que como bien me enseñaron en la escuela, no es lo mismo que comprender).

Y ya que nombro el COMPRENDER, citaré una historia muy sencilla y habitual por cierto y que viniendo de quien vino, si que entendí pero que como imaginaran si go sin comprender. «Una niña discapacitada se presenta en URGENCIAS de un hospital conocido con muchas décimas de fiebre y después de 7 horas de espera es atendida y por supuesto diagnosticada con algo más que fiebre».

¿La historia se entiende verdad? ¿SE COMPRENDE? No es que sea un jeroglífico social lo que quiero expresar aquí, ¿o sí?

Y dejando a un lado este asunto, y les aseguro que no lo nombro por que este año que termina sea «el europeo de la discapacidad» (aún sigo teniendo ilusiones en el concepto de NORMALIZACIÓN), expresaré gestión política y, como cuando esto salga a la luz ya habremos inaugurado el ALBERGUE-RESIDENCIA JUVENIL, el CIBERESPACIO casi será una realidad y seguramente la PARTICIPACIÓN juvenil seguirá teniendo los índices numéricos como a mí no me gustan, volveré a repetir lo de siempre y os volveré a pedir que estéis donde queráis estar. Estas Navidades seguiremos pensando cómo intentar darle la vuelta a todo esto...

Nuestros pueblos: según me comentan los técnicos y como he podido cerciorar en alguno, parece ser, que los programas presentados en acción juvenil van teniendo sus efectos y en cada uno de los núcleos ha vuelto a renacer una actividad joven. Me iré mas contento de vacaciones (bueno, que igual este año no me tocan). Los problemas graves de drogadicción y posibles brotes racistas entre la población joven me seguirán dando quebraderos de cabeza... aun no estando donde estoy hoy. Intentaremos no romper totalmente la etiqueta de Ejea ciudad educadora y tolerante...

Madres y padres de peques, me gustó escucharos e intentar cambiar cosillas. Como servicio publico que defiendo y las mayorías siguen mandando (aunque algunos no creamos en esto) no me queda otra opción que emplazaros al nuevo diseño, que os aseguro impulsaré, si cuando llegue el momento sigo en estas lides.

Compañeros de política (y me da igual de que grupo seamos), quiero hacerlos una mención especial aquí y expresaros que fuera de todo, en estos más de 6 meses que estamos trabajando juntos, (aunque a veces no revueltos) la experiencia ha sido bastante positiva, sobre todo con los que sois novatos como yo).

Finalizaré cortésmente y felicitaré a todos y todas, en especial a los que he conocido en estos 6 meses y por supuesto a los que ocupais un lugar entrañable en mi vida.

Delegación de Juventud e Infancia
Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. J.G.R.

TELEJOVEN



¿POR QUÉ TELEJOVEN?

Telejoven es un servicio de información y asesoramiento, en forma y un espacio donde se puede encontrar a los profesionales que han trabajado en actividades de prevención.

Se trabaja en un espacio, que es un espacio, pero que desde el lugar en el que se encuentra, puede haberse ido a buscar más cosas relacionadas con el tema.

Actividad educativa y social.
Dinámica y creativa.

¿CÓMO SE PUEDE USAR?

Presencial:

- Acudir al centro de información.

- Dirigirse al punto de información de los núcleos.

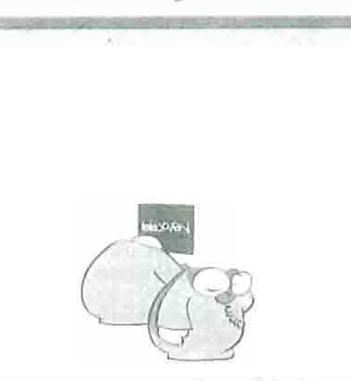
- Usar los planes de actividades de los núcleos.

- El uso de los planes de actividades de los núcleos.

- Usar los planes de actividades de los núcleos.

- Usar los planes de actividades de los núcleos.

- Usar los planes de actividades de los núcleos.



¿DÓNDE SE PUEDE USAR?
El Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ), organismo adscrito al Departamento de Juventud, ofrece el servicio de información y asesoramiento en el ámbito de la prevención de la drogadicción y el alcoholismo en el Instituto de la Juventud de Ejea (IAJJE) y en el Instituto de la Juventud de Huesca (IAJH).
Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

¿CÓMO SE PUEDE USAR?
Desde los puntos de información y asesoramiento, desde cualquier momento, se puede acceder al servicio de información y asesoramiento.

¿CÓMO SE PUEDE USAR?
El servicio de información y asesoramiento se puede utilizar de forma presencial, por teléfono o por correo electrónico.
Presencial: en el centro de información y asesoramiento.
Por teléfono: llamando al 902 11 12 80.
Por correo electrónico: enviando un correo electrónico a telejoven@iaj.es.

Es un recurso sobre prevención para jóvenes, aunque también pueden acceder a él, padres y madres.
A través de la red, www.telejoven.com, puedes ponerte en contacto con especialistas en temas como sexualidad, adicciones y sustancias, psicología y apoyo.

A través de internet, puedes realizar tus consultas de forma anónima o si lo prefieres a través del teléfono llamando al 902 11 12 80 (El coste de la llamada telefónica es el de una llamada local, tanto si llamas desde un fijo como desde un móvil).
En Telejoven, encontrarás las respuestas a todas tus preguntas. ¿A qué esperas!

EL TABLÓN

CURSO DE FORMACIÓN PARA ANTENAS INFORMATIVAS

Las Antenas Informativas de Ejea, y barrios, han participado durante el mes de noviembre en un curso de formación para informaciones juveniles.

Este curso de formación se ha llevado a cabo en Villavieja (Huesca) durante los días 7, 8 y 9 de noviembre y en él han participado nuestras 11 Antenas Informativas, además de otras tan-

tas que desarrollan la misma labor en Jaca.

Este curso, totalmente gratuito para los participantes, ha sido subvencionado por el IAJ (Instituto Aragonés de la Juventud) y para su realización, han colaborado la OMIJ de Ejea y la OMIJ de Jaca.

Durante el curso, se han tratado diversos temas que ge-

ran en torno a la información juvenil, lugares donde encontrar la información, la forma en que se distribuye la misma por todo Aragón, formas de transmitirla a los compañeros y amigos...

Como podéis ver, no paramos de formarnos para desarrollar nuestra labor lo más eficientemente posible.

CURSO DE GESTIÓN DE ASOCIACIONES JUVENILES

El Instituto Aragonés de la Juventud, va a llevar a cabo un curso de creación y gestión de asociaciones, en especial juveniles. Este curso, se va a lle-

var a cabo, tanto en Zaragoza como en Huesca próximamente. Si estáis interesados en participar en el curso, solo tenéis que llamar al IAJ en Ho-

riario de 8 a 14 horas. Al teléfono 976 30 66 90 y solicitar información a través de la web del IAJ.

www.aragob.es

PRÓXIMA ACTIVIDAD

« En Otoño, al Calor de la Cocina» y «Aula de Historia»
 Junta de Tercera Edad Interbarrios

QUÉ ES?

Teleasistencia

Es un servicio de asistencia a domicilio a través del teléfono, de atención inmediata y permanente, con respuesta eficaz ante cualquier incidencia o situación de emergencia.

Va dirigido a personas mayores que viven o pasan gran parte del día solas, y a todas aquellas personas que padecen alguna enfermedad o limitación en su movilidad.

Consiste en la instalación en su domicilio de un teléfono especial que se encuentra conectado permanentemente a un centro de atención con el que puede comunicarse las 24 horas del día, todos los días del año.

También se facilita un pulsador portátil, para que sólo con pulsar un botón pueda comunicarse con el Centro de Atención, sin necesidad de descolgar el teléfono.

Para solicitarlo deben dirigirse a los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

El Servicio de Teleasistencia les permitirá vivir con mayor seguridad y tranquilidad en su domicilio.

La voz de los mayores

Programa para los mayores de los Barrios

Con objeto de favorecer la participación, formación y desarrollo social de las personas mayores de los barrios además de rentabilizar recursos y acciones, las Asociaciones de Tercera Edad de los barrios en colaboración con el Ayuntamiento de Ejea elaboran con carácter anual un programa de actividades. Este Programa recoge las acciones a desarrollar teniendo en cuenta las demandas, necesidades y situación de los mayores de los barrios.

Las acciones que desarrolla el programa son cuatro: I. Informativa y de Asesoramiento. II. Acción Formativa y Preventiva. II. Acción Participativa y Dinamizadora y IV. Acción de Solidaridad y Voluntariado.

Para dar respuesta a estas acciones se configuran las actividades propuestas en el Programa.

En estos momentos se está desarrollando el Aula de Historia, con más de 100 mayores participando en todos los barrios, a excepción de Faraslués y Pinsoro en el que se imparte el Aula de Cocina tradicional. Paralelamente se ha iniciado el Proyecto «Entra en Internet», impartido por la Escuela de Adultos tiene el objetivo de formar básicamente a los mayores en el manejo del ordenador y en concreto, en el acceso a internet.

Otras actividades del Programa son las Excursiones, la Jornada de Convivencia, el Teatro y el Proyecto de Entrenamiento de la Memoria, entre otros.

Los programas se pueden recoger en los Hogares de Tercera Edad de todos los barrios.

Programa Municipal Personas Mayores

Barrios de Ejea

Noviembre 2003 - Octubre 2004



Organizan:

Ayuntamiento de Ejea y los Caballeros
 Ayuntamiento de Ejea y los Caballeros
 Junta de Tercera Edad Interbarrios

Conoce la Asociación de Tercera Edad de Pinsoro

La Asociación de Tercera Edad de Pinsoro se sustenta en dos Pilares, Pilar Allué y Pilar Train, presidenta y secretaria respectivamente de esta Asociación.

En entrevista mantenida con ellas nos comentan que llevan 11 años de funcionamiento y que la evaluación es muy satisfactoria.

El número de socios ha ido aumentando llegando a 1-13 en estos momentos.

El Centro inaugurado recientemente responde de manera más eficaz a las necesidades de los socios. Hay un alto nivel de participación en las actividades que se proponen y quieren hacer una mención especial a la Junta, gente muy activa y con grandes inquietudes.

La fotografía es del aniversario celebrado el pasado mes de noviembre que contó con la presencia de 101 socios.



Los + Mayores

Desde la Voz de los Mayores nuestra felicitación



Gaudencio Torrijos Navilla
 15-12-1901 • 102 años

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros proyecta un Parque para Mayores

El parque para mayores es un recurso poco conocido, por tratarse de una iniciativa novedosa que poco a poco se va abriendo paso dentro de la Cartera de recursos para las personas mayores.

Este parque además de ser un espacio de encuentro y recreativo, como puede ser cualquier otro equipamiento de similares características destinado al conjunto de la población, es un espacio rehabilitador, orientado a las personas mayores, aunque puede ser adecuado para cualquier persona que necesite ejercitar su cuerpo, ya que es sabido que aunque es la edad la que suele llevar acarreados problemas de movilidad, estos no son exclusivos de las personas de edad avanzada.

El objetivo de este espacio de ocio es facilitar a las personas mayores o con problemas de movilidad un lugar donde poder ejercitar sus capacidades físicas con el

apoyo de equipamientos adecuados.

El parque de mayores es un espacio que dispone de diferentes «estaciones» o equipamientos donde poder ejercitar y movilizar las distintas partes del cuerpo, siguiendo las instrucciones que en cada una de ellas se detallan.

Así nos podemos encontrar desde bancos con pedales de bicicleta, donde ejercitar las piernas, rampa y escalera con barandilla, barras paralelas con obstáculos para ejercicios de marcha, escalerilla para dedos, aparatos para practicar movimientos de muñeca, brazos, hombros, cintura, etc.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros tiene previsto la instalación de un parque para mayores que vendrá a incrementar los recursos existentes para la atención a las personas mayores y para mejorar la calidad de vida de este importante colectivo.



I PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD EJEA Y BARRIOS

Hoja para la Igualdad

EDITORIAL

«La igualdad de derechos entre el hombre y la mujer es el mayor proyecto político del siglo, por que da una nueva universalidad y legitimidad a la comunidad mundial»

—Brutos Gali. ONU—

El próximo mes de enero se cumplirá un año de la aprobación del I Plan Municipal de Igualdad para Ejea y Barrios. Todos los grupos políticos refrendaron con sus votos esta iniciativa presentada desde el área de la mujer. Iniciativa que más de 300 personas pertenecientes a Asociaciones, Juntas vecinales, Educación, Sindicatos, Técnicas/os y Consejo Municipal de la Mujer habían elaborado a partir de un gran consenso fruto de la participación, esencialmente de mujeres, que de forma generosa trabajaron aportando ideas, sugerencias y necesidades encaminadas todas ellas a conseguir que esa Igualdad real cada vez esté más cercana y se consolide como un derecho fundamental del ser humano. A todas estas personas, mi más sincero agradecimiento.

El I Plan Municipal de Igualdad supone un paso importante y un fuerte compromiso para el establecimiento de políticas encaminadas a la eliminación de todas las formas de discriminación, y en su proceso deberían intervenir no solo la administración local y provincial en todos sus ámbitos (cultura, urbanismo, empleo, educación, juventud, deportes y servicios sociales), sino que deberíamos conseguir que importantes sectores de la sociedad ejeana como empresarios/as, personal sanitario, comunidad educativa, medios de comunicación y otros agentes sociales participaran en su desarrollo con la convicción de que ello incidiría favorablemente en la construcción de una ciudad más justa, rica e igualitaria para todos y todas.

Durante el 2003 las acciones del Plan han estado encaminadas a la divulgación del mismo, a la sensibilización de la población, a la redefinición de sus áreas, trabajándose muchas de estas áreas y haciéndose hincapié en el área de La Salud, por ser la más demandada por las mujeres de Ejea y los Barrios. En el año 2004 nuestros retos serán más ambiciosos, ese fue nuestro compromiso, y nuestro deber cumplirlo.

Que el próximo año nos depare a todos y todas salud, paz, prosperidad y las condiciones necesarias que permitan el pleno ejercicio del derecho a la Igualdad.

Mª Teresa Somalo
Concejala- Delegada de Igualdad

I Encuentro de mujeres de diferentes culturas

El pasado 21 de noviembre se celebró en Ejea de los Caballeros por segundo año consecutivo un ENCUENTRO DE MUJERES DE DIFERENTES CULTURAS, enmarcado en la Campaña para la convivencia entre mujeres de distintas culturas «Compartiendo Vidas».

El encuentro, organizado por Unión General de Trabajadores en Aragón, enmarcado en el Proyecto Camal de la Iniciativa Comunitaria Equal y financiado por la Diputación Provincial de Zaragoza contó con la participación activa del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para su organización.

En la jornada participaron alrededor de 200 personas de diferentes nacionalidades.

Entre estas, 50 mujeres extranjeras residentes en nuestra localidad, que nos transmitieron durante el transcurso de una mesa redonda la situación de la mujer en los países de: Sahara, Argelia, Marruecos, Gambia, República Dominicana, Colombia, Bolivia, Ecuador, Cuba y Bulgaria.

Gracias a la intervención de estas mujeres, pudimos conocer mejor sus países y la vida en ellos, acercándonos a su situación real, lo que nos ayuda a conocerlas y comprenderlas mejor.

También, varias mujeres ejeanas narraron sus experiencias con las mujeres inmigrantes.

Tras esta intervención, las mujeres de 15 nacionalidades diferentes, nos deleitaron con una degustación de comidas y postres típicos que habían preparado con mucha ilusión.

Al mismo tiempo nos mostraron una exposición de trajes y ornamentos de los diferentes países participantes.

La jornada finalizó con bailes, música y canciones tradicionales de países como: Colombia, República Dominicana y Perú.

Este encuentro puede calificarse como una experiencia muy positiva, que nos acerca al ideal social que todos y todas debemos ejercitar de una pedagogía de la tolerancia, la convivencia y la igualdad.



Subvenciones...

La Diputación Provincial de Zaragoza, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de octubre de 2003, aprobó la concesión de subvenciones a diversos Ayuntamientos en base a la convocatoria del PLAN DE ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA. Entre estos Municipios se encuentra Ejea de los Caballeros, que dedicará la subvención recibida a sufragar los gastos relativos al I PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD de Ejea y Barrios.

Avance 2004

- «NUESTRA SALUD, LA SALUD DE TODOS/AS».
- «MOVIENDO NUESTRO CUERPO». MUJER Y DEPORTE
- «EDUCANDO EN IGUALDAD».
- «CONSTRUYENDO NUESTROS PUEBLOS». URBANISMO Y GÉNERO
- «INTEGRANDO LAS DIFERENCIAS».
- CORRESPONSABILIDAD DOMÉSTICA: «APRENDIENDO A COMPARTIR». TALLERES PARA HOMBRES Y MUJERES.
- AVANZANDO CON LA MUJER RURAL; «MUJERES EN BARRIOS».
- FORMACIÓN EN AUTOGESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES.
- Creación del «CENTRO DE INFORMACIÓN E INICIATIVAS PARA LA IGUALDAD». Espacio de información y formación que servirá de punto de encuentro para todas las mujeres de la Comarca 5 Villas. ... ETC

Semana para la erradicación de la violencia doméstica

El 25 de noviembre se conmemora en todo el mundo el DIA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Desgraciadamente, la violencia ejercida contra las mujeres sigue siendo un hecho frecuente. En nuestro país las cifras siguen aumentando cada año; 85 es el número de mujeres asesinadas, víctimas de diferentes tipos de violencia hasta noviembre de 2003. La falta de información, el silencio, el miedo y la vergüenza la perpetúan; influyendo la ausencia de leyes adecuadas para erradicarla. En España es la principal causa de mortalidad prematura de las mujeres, antes que los accidentes de tráfico y el cáncer de mama. Más de 16.000 denuncias en lo que va de año, un 7% más que el año pasado, y esto, según estudios realizados, no es más que la punta del iceberg.

La violencia contra las mujeres es un obstáculo para la igualdad, el desarrollo y la paz, e impide que podamos disfrutar de nuestros derechos humanos y libertades fundamentales.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha desarrollado diferentes actividades entorno a la semana del 24 al 30 de noviembre, con las que invitaba a todos y todas a la reflexión y concienciación sobre este problema.

Además de la puesta del lazo en el balcón del Ayuntamiento, la concentración y lectura del manifiesto del día 25, durante toda la semana contamos en el Centro Cívico con una exposición-collage sobre la Violencia de Género y se recogieron firmas contra la Violencia. El jueves 27 se realizó un Video-Forum de la película «Antigua vida mía», y para finalizar, el viernes 28 Carmen Magallón y Teresa González, miembros del Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de la Universidad de Zaragoza manifestaron en el transcurso de una mesa redonda sobre «Propuestas para erradicar la violencia de género» y «Violencia en los medios de Comunicación», que la violencia contra las mujeres es una expresión de la relación de desigualdad entre hombres y mujeres que afecta a la sociedad en general.

Información

DELEGACIÓN DE IGUALDAD • AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS
Teléfonos: 976 661 515 / 976 661 600 • e-mail: bsocial@aytoejea.es

El Mirador de la Historia, por José Luis Jericó

¿Qué pasó con la procesión de El Voto?

El próximo 14 de enero los ejeanos celebraremos la festividad de El Voto. Mediante ella Ejea de los Caballeros firmó un compromiso y selló un agradecimiento: se nombró patrona de Ejea a la Purísima Concepción de María, se estableció la obligatoriedad de ayu-

no en todos los 13 de enero, se designó el 14 de enero como día festivo a perpetuidad, se comprometió ese día la celebración de una misa mayor en la iglesia de San Salvador y el desarrollo de una Procesión General todos los 14 de enero. Pero, ¿qué pasó con esa procesión?

Los hechos desencadenantes de El Voto fueron estos. Desde el año 1770 y hasta 1773, los ejeanos venían padeciendo una epidemia endémica, que, a pesar de ser ciertamente frecuentes en el siglo XVIII, destacaba por su gran virulencia, contabilizada en 335 muertes, de las cuales 183 fueron niños.

Para una villa como Ejea, con una población en aquella época en torno a 2.000 habitantes, el volumen de las muertes, la fuerte incidencia en la infancia y su continuidad en el tiempo, cerca de tres años, despertó una lógica alarma social. Bien es cierto que la mortandad se agravó más si cabe porque, a la fortaleza de la enfermedad infecciosa, se unían las inexistentes medidas de limpieza vivia y personal, los malos hábitos de convivencia con los animales, la insalubridad de los excrementos humanos esparcidos por las calles, el lavado de la ropa de los enfermos y muertos en las cercanías de la villa y los deficientes recursos de la medicina del momento.

Tampoco las ordenanzas del Ayuntamiento de Ejea, de obligado cumplimiento, eran demasiado efectivas: ni la prohibición de verter aguas mayores y menores a la calle, ni la obligación de sacar todos los estercoleros de la vía pública, ni la obligatoriedad de lavar las ropas de los enfermos en el Arba de Biel una vez pasado el casco urbano, ni el imperativo de quemar las ropas de los muertos pudieron con la escalada de defunciones.

Todo ello generó un clima de miedo colectivo entre la sociedad ejeana. Los remedios humanos y la medicina no daban resultados. Muchos de ellos resultan grotescos con la distancia que nos da el tiempo. Por ejemplo, la creencia de que la quema de plantas aromáticas y medicinales alejaría la nube infecciosa que se había posado en Ejea (esto generó no pocos incendios en las casas). O también el uso excesivo del vino y aguardiente, que hizo emitir un informe a los médicos de la localidad denunciando «lo gravoso y perjudicial que es a la salud», sobre todo «para que se contengan los viciosos». Al parecer éstos aprovechaban la excusa de la enfermedad para empinar el codo más de la cuenta.

En esa sociedad ejeana antigua, cuando lo humano no funcionaba se acudía siempre a lo divino. No hay que olvidar que en la España del siglo XVIII la imbricación entre sociedad y religión católica era total. Pues bien, aquellos ejeanos desesperados por la enfermedad: ¿lanzaron

a la celebración de misas, rosarios, rogativas y procesiones (se sacaron a San Juan, San Roque y la Virgen de la Oliva). Uno tras otro los intentos de solución milagrosa se estrellaban ante la cruda realidad de la enfermedad, que en invierno se agravaba por el frío, y en verano por el calor, extremos ambos en aquella época.



Capilla de la Purísima.

Todo siguió igual hasta que el 14 de enero de 1773 se sacó en procesión a la Inmaculada Concepción y, a su paso, ocho enfermos empezaron a sanar. A partir de ese momento la enfermedad remitió y los ejeanos, como acción de gracias, instituyeron El Voto a la inmaculada Concepción de María.

Dicho voto fue rubricado oficialmente el 14 de marzo de 1773 por el Concejo General de la Villa de Ejea, compuesto por 296 vecinos varones y los regidores del Ayuntamiento. Los preceptos de El Voto ya los enunciamos al comienzo del artículo. Dos de ellos se siguen cumpliendo: la declaración de fiesta oficial y la misa en la iglesia de San Salvador. Los otros dos no: el ayuno la víspera y la procesión.

Pero ¿qué pasó con esa procesión?, ¿ha desaparecido o se sigue ce-

lebrando? En 1806 las autoridades eclesiásticas y municipales detectaron la práctica imposibilidad de realizar la procesión por el recorrido habitual. La climatología del mes de enero, mucho más dura que la actual, provocaba el mal estado de las calles que se convertían en un lodazal por las lluvias, las nieves y el frío. Por ello, el Ayuntamiento de Ejea dicta un decreto mediante el cual se habilitaba la posibilidad de que si el tiempo no lo permitía, se trasladara la procesión de El Voto al primer domingo de mayo, donde se pensaba en encontrar la clemencia de la primavera.

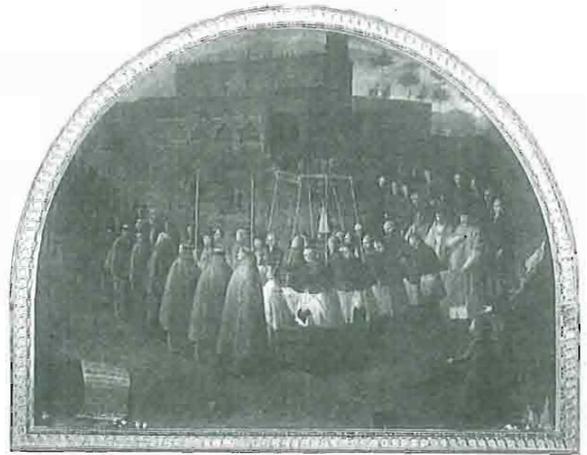
El hecho es que desde comienzos del siglo XIX la procesión nunca más se celebró el 14 de enero y se trasladó al primer domingo de mayo. Con el paso de los años la procesión coincidió temporalmente con el momento de las «Primeras Comuniones». Posiblemente esta coincidencia y la circunstancia de que en la procesión original los protagonistas fueran los niños —pues ellos fueron los más afectados por las muertes— hicieron que procesión de El Voto y procesión de los comulgantes se fusionaran. Desde ese instante la época de las comuniones se cierra con una procesión en las que desfilan todos los comulgantes, a finales de mayo o comienzos de junio. Esa es la procesión de El Voto transformada en la de los niños de la Primera Comunión. En esa procesión se suele sacar una imagen. En algunas épocas fue la propia Purísima Concepción (en 1972, en mi Primera Comunión, se sacó) la que presidió la procesión. En otros momentos los mismo niños portaban otras imágenes votivas, como la de Jesús Niño (1952).

Así pues, la procesión de El Voto se sigue celebrando pero en otro momento y con otro significado.

(*) Para aquellos que deseen ampliar más información es imprescindible consultar el libro *El Voto de Ejea de los Caballeros a la Purísima Concepción*, editado por el Ayuntamiento de Ejea y la DPZen 1995.



Procesión de los comulgantes en 1952.



Procesión de El Voto (Lienzo de Luiz Muñoz, 1804).

El recorrido original de la procesión



- 1 Salida de la iglesia de San Salvador, encaminándose por la calle Mediavilla.
- 2 Parada en la puerta de la Casa Parroquial (posiblemente en el mismo lugar en el que hoy se encuentra el nuevo edificio). Allí los gramáticos cantaron algunas letrillas.
- 3 Parada en la entrada del Convento de las Clarisas. Esta se encontraba en un espacio que hoy se localizaría entre los restaurantes Aragón y Moreno. Se dejó la imagen de la Virgen en un altar ubicado en la plazuela de enfrente (donde está el Hostal Aragón).
- 4 Llegada a la Plaza del Mercado, hoy Plaza de España. Allí tuvo lugar el acto central de la procesión con loas a la Virgen y danzas acompañadas por gaita, violines, flautas, vihuelas y triples. La comitiva siguió por Barrio Huesca, hoy calle Ramón y Cajal.
- 5 Parada en el Hospital del Mercado, en los números 2 y 4 de la calle Ramón y Cajal, justo donde hoy está el Museo Etnológico «Miguel Longás». Allí tenía su sede la Cofradía de la Virgen del Rosario.
- 6 Parada en Barrio Huesca a la altura de la calle Alias. Allí se montó un altar que cortaba la calle.
- 7 Parada en la calle Hornico. Se continuó por las calles Santa María y Herrerías.
- 8 Nueva parada en la Plaza del Mercado. La procesión continuó por el siguiente itinerario: calle Las Tiendas (hoy Juliana Larena), Los Carasoles, calle Trévedes y calle Cuatro Esquinas hasta la iglesia de San Salvador. La imagen de la Purísima Concepción se colocaba en el Altar Mayor hasta el domingo siguiente.

Navidad Cultural 2003-2004

DICIEMBRE

Día 19, viernes

CONCIERTO de los alumnos de la Escuela de Música y de la Banda Municipal de Ejea de los Caballeros.

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 8 tarde.

Día 20, sábado

CONCIERTO de violín y piano a cargo de ALMA OLITE y KNARA GAZARIAN.

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 9 noche.

Día 21, domingo

CONCIERTO de música gospel a cargo del cuarteto GOD'S CHOSEN de Chicago.

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 8 tarde.

Días 24, miércoles y 25, jueves

CINE INFANTIL, con la proyección de la película «La maldición de los hoyos».

Lugar: Cine Goya.
Hora: 5 tarde

Día 26, viernes

CONCIERTO de villancicos tradicionales a cargo del grupo aragonés HATO DE FOCES.

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 9 noche.

(Actividad adscrita a CIRCUITO)

Día 28, domingo

TEATRO a cargo de la compañía catalana LA CUBANA, que representará la obra «Mamá quiero ser artista».

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 8 tarde.
(Actividad adscrita a CIRCUITO)

Día 29, lunes

TEATRO MUSICAL a cargo de LOS TITIRITEROS DE BINÉFAR, que pondrán en escena su espectáculo «Animales».

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 5 tarde.

(Actividad adscrita a CIRCUITO)

Día 30, martes

DANZA a cargo del BALLET DE ZARAGOZA, que pondrá en escena diversas coreografías clásicas y contemporáneas.

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 9 noche.

(Actividad adscrita a CIRCUITO)

Días 31, miércoles y 1, jueves

CINE INFANTIL, con la proyección de la película «Timeline».

Lugar: Cine Goya.
Hora: 5 tarde



Día 2, viernes

CONCIERTO de músicas del mundo a cargo de FERNANDO PÉREZ

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 9 noche.

Día 3, sábado

CONCIERTO lírico a cargo de CHARO TRIS Y RICARDO BERNAL

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 9 noche.

Día 5, lunes

CABALGATA DE REYES MAGOS.

Hora: 6:30 tarde.



Presentación del CD en Farasdués.

Los vecinos de Farasdués graban un CD de música tradicional

La sala de música del Palacio de Sástago acogió el 21 de noviembre la presentación del disco «Canciones tradicionales de Farasdués», grabado por medio centenar de vecinos de Farasdués, un barrio de Ejea, el pasado mes de agosto. En el disco se recogen las canciones tradicionales de la localidad, en una experiencia casi única y totalmente participativa. El disco cuenta con la financiación de la Diputación Provincial de Zaragoza y fue grabado en la iglesia.

En la presentación estuvieron presentes Javier Lambán, presidente de la DPZ; Juan José Meleiro, alcalde pedáneo de Farasdués; Gregorio Tirado, coordinador del proyecto; Eva Campos, coordinadora musical, Lola Campos, concejala de Zaragoza y oriunda de Farasdués, así como miembros de la Asociación San Antonio de Padua, que reúne a casi todos los vecinos de la localidad.

El 7 de diciembre fue presentando el CD de forma oficial en Farasdués

CD de los ejeanos hermanos Bosque

Fran y María Bosque Senero han grabado recientemente un compact disc. Estos dos hermanos ejeanos cantan de modo aficionado y a iniciativa propia se animaron a hacer una grabación que, finalmente, ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Ejea.

En las Fiestas de la Oliva pudimos verles en el marco del Festival de Artistas Locales, donde sedujeron al público con su juventud y sus buenas voces. A ambos les apasiona la música y este disco es buena muestra de ello. Interpretan obras como solistas y a dúo, con temas melódicos, alguna mejicana, temas de bandas sonoras de cine, etc. El



Carátula del CD.

disco está a la venta en establecimientos comerciales de la localidad.

Convenio con la DPZ para la ordenación del Archivo

«Veruela» es el nombre del programa informático creado por Diputación de Zaragoza con la intención de adecuar la gestión de los archivos municipales a las necesidades y requerimientos actuales de trabajo administrativo. A través de un convenio con el Ayuntamien-

to de Ejea, se implantará este programa en nuestro archivo municipal, con carácter gratuito y con el único compromiso municipal de enviar regularmente a la institución provincial los registros introducidos, de manera que pasen a formar parte de la base de datos general.

Se inauguró el 15 de noviembre

«Las primeras tauromaquias»

El pasado 15 de noviembre se inauguró en la Sala de Exposiciones de la Casa Parroquial la muestra «Las primeras tauromaquias», que ha sido promovida por la Diputación Provincial de Zaragoza. En el

acto de presentación intervino Benjamín Bentura, el Comisario de la exposición, y Javier Lambán, Presidente de la DPZ. También estuvieron presentes los concejales Miguel A. Sánchez y Jesús Bernad.

La exposición, traza un panorama sobre la lidia de los toros a través de documentos gráficos antiguos y significativos, algunos de los cuales muestran la imagen característica de lo que hoy entendemos por tauromaquia, cuya primera representación bien pudo ser un «auca» anónima del siglo XVIII, procedente de un romance de ciego, al modo del que se presenta en moderna y actual adaptación por el pintor cubano Nelson Villalobo, una singular y popular tauromaquia que bajo su dirección ha sido llevada también a mural cerámico por el Taller Escuela de Cerámica de Muel y que se ha instalado en la Plaza de Toros zaragozana.

Le sigue en esta muestra la alicionadora y didáctica tauromaquia de Antonio Carnicero, grabada en 1790, que es una de las más completas en lo que a rigor sobre el orden de la lidia se refiere. Esta visión se completa con la serie de la Tau-



Benjamín Bentura en la presentación de la exposición en Ejea.

maquia realizada por Francisco de Goya en 1810 y termina con una rara joya por vez primera expuesta: el

disparate goyesco *Lluvia de toros* estampado póstumamente en 1877 en la revista francesa *L'Art*

Inaugurada el pasado 28 de noviembre

Indumilk abre la primera quesería industrial en Ejea de los Caballeros

El Consejero de Economía del Gobierno de Aragón, Eduardo Bandrés, fue el encargado de inaugurar la quesería que la empresa ejeana Indumilk ha instalado en el Polígono Industrial de Valdeferrín. Al acto inaugural asistieron también el Presidente de la Diputación de Zaragoza, Javier Lambán, y el Alcalde de Ejea, Eduardo Alonso.

En la puerta de Indumilk recibió a las autoridades el gerente de la empresa, Jesús Mena, que hizo las veces de anfitrión en el recorrido por la quesería. Después de colocarse la indumentaria adecuada, se recorrió las instalaciones de la fábrica, viendo paso a paso el proceso de elaboración del queso *Dos Arbas*, una marca comercial de queso de leche cruda de oveja.

Indumilk se encuentra en el Polígono Industrial Valdeferrín, en las parcelas R-111 a R-115. Cuenta con una superficie de 4000 m² de los cuales la planta productora ocupa 800 m².

1.170.000 euros de inversión

La plantilla de Indumilk, con un 60% de mujeres, está compuesta por 5 trabajadores: un maestro quesero, un gerente y tres operarios de quesería. Para mediados del año 2004 la empresa prevé ampliar la plantilla en tres operarios más, según se aumente la producción de queso.

El queso producido se está comercializando a través de distribuidores externos, pero se estima que

en el 2004 se comercialice a través de una distribuidora propia. Indumilk ha establecido contactos en Francia y Suiza para la exportación del producto y en enero del 2004 se va a enviar un técnico a Irlanda para la realización de un estudio de mercado en dicho país. También se está estudiando la posibilidad de realizar un queso ecológico de oveja.

Dos Arbas es la primera marca

La factoría de Indumilk en el Polígono Industrial de Valdeferrín ha recibido un fuerte apoyo público. El proyecto ha tenido ayudas del Leader Plus a través de Adefo Cinco Villas, del Ministerio de Ciencia y Tecnología y del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. En enero de 2004 se espera la inclusión dentro de las ayudas del Foga que se gestionan desde la DGA.

Jesús Mena y su familia llevan más de 60 años vinculados al ganado lanar y al ordeño de ovejas. En 1997 cuando deciden cambiar la estructura de la empresa, siempre centrándose en la leche de oveja co-



mo primer producto. Ese mismo año se realizó un proceso de transformación en la empresa, en el diseño, el tratamiento, la formación de los trabajadores, en sanidad y, sobre

todo, en el sistema de ordeño. Hoy Indumilk cuenta con 2.500 ovejas y se prevé que al año que viene se puedan conseguir 350.000 litros de leche.

¿Cómo se hace un queso?

Actualmente Indumilk elabora un queso de oveja al paño mediante leche cruda, es decir, no tratada térmicamente por medio de pasteurización. Esto hace que el queso conserve sus propiedades naturales. El queso producido se elabora de manera artesanal, sin conservantes ni colorantes, exclusivamente con leche de oveja, fermentos lácticos, cuajo y sal.

El queso de oveja reposa entre 90 y 100 días de maduración. Se presenta en formato de piezas de 1 Kg, de 3 Kg, cuñas de 450 gr, y queso en aceite virgen extra de oliva de las Cinco Villas. A primeros de año, se comenzará a comercializar una crema de queso.

El queso se elabora a partir de leche cruda de excelente calidad, procedente de ganadería propia, lo que permite que el maestro quesero, supervise la ali-



mentación de la ganadería, los tratamientos sanitarios. De este modo se puede contar con una leche de óptima calidad que posteriormente dará lugar a un queso extraordinario.

La fórmula elegida por Indumilk es hacer un tipo de queso encajado con la tradición pero elaborado con los parámetros de la tecnología más moderna.

De este modo, el producto final, es decir, el queso salvaguarda los valores clásicos al mismo tiempo que incorpora todas las garantías alimentarias y sanitarias.

La radiografía

- Queso de pasta prensada elaborado con leche de oveja cruda.
- Sin conservantes. Sin Colorantes. Sin pinturas plásticas de revestimiento.
- Contenido en grasa: extracto seco mínimo 65 %.
- Forma cilíndrica exenta de cineho, pero con marcado de Paño
- Color blanco amarillento homogéneo con pequeños ojos uniformes, repartidos por toda la superficie.
- Presentará poca corteza, y exenta de pintura plástica, respetando la corteza natural del queso.
- Sabor recio e intenso, pero sin asperezas al paladar. Textura mantecosa. Retrogusto agradable y de intensidad media.

LAS CUATRO ESQUINAS

Setenta y tantos

Marcelino Cortés

Porque son una de las generaciones perdidas de la historia de España, a caballo entre los que hicieron la guerra y los que ya no la vivieron; hoy escribo para acordarme de todos esos ejeanos que ahora tienen setenta y tantos años; para todos aquellos que nacieron del año 30 en adelante.

Para todos aquellos que, siendo bebés, nunca fueron paseados en la *mexicosí*, sino en el refajo de una madre que iba camino del lavadero con el cestón de ropa sucia en la cabeza; para todos aquellos que nunca tomaron potitos, sino mijorrones de pan duro con leche; para todos aquellos que perdieron la infancia, ese territorio mítico de la vida, en medio de la guerra civil, y vieron con sus ojos de niños cómo se llevaban a alguno de sus familiares camino del Barranco de Mira o de los Bajos del Ayuntamiento, y conocieron historias terribles que tardaron unos años en entender; para todos aquellos que sobrevivieron al terrorífico invierno del año 37, el invierno más cabrón que se ha medido en España desde que se inventaron los termómetros; porque sobrevivieron a la feroz posguerra entre el tufo del gasógeno y de las cartillas de racionamiento y al año terrible de la Farineta; para todos aquellos que abandonaron pronto la escuela para ir de repatales o de agosteros, en jornadas interminables de sol a sol, o de aprendices a los talleres Moreno, o a servir a alguna casa pudiente, o cogieron la maleta de cartón atada con una cuerda rumbo a Cataluña o a Madrid; para todos aquellos que se educaron viendo el NGDO en unas imágenes que siempre se recuerdan en blanco y negro y con la misma voz; para todos aquellos cuyo único juguete fueron los ribazos de las Arbas; para todos aquellos que se fabricaron una pelota de trapo que se descaecía a las cuatro patadas para empujar las hazañas del mítico cancerbero Ricardo Zamora, y que, cuando crecieron, intentaron imitar a ese legendario extremo llamado Basora (cuando en el fútbol se jugaba con extremo derecho y con extremo izquierdo -la «saeta rubia» llegaría más tarde, cuando ya habían entrado en quintas y formaban familia); para todos aquellos que llevaban el pantalón remendado y el bolsillo sin un real (todavía circulaban los reales y las perlas gordas); para todos aquellos que crecieron con esas canciones de Conchita Piquer que hablaban de turbias mujeres que en las tabernas de los puertos se enamoraban de marineros rubios como la cerveza y se arrastraban de barra de dramando lágrimas de pena (los ye-yés vinieron más tarde, cuando ya estaban casados y el ministro Rodó lanzaba los Planes de Desarrollo y las parientas se teñían el pelo de rubio para intentar imitar a esas suecas despanpanantes que acababan de ver en Salou y que tanto le alegraban la pestaña al marido).

Y, en fin, para todos aquellos que a pesar de todos los pesares, todavía encontraron tiempo para ser felices y pensar que, al cabo, la vida es algo que merece la pena ser vivida.